Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Manual de Criterios Pedagógicos y Operativos

Contenido

Página

Hoja de autorización 3

Ficha Técnica 4

Introducción 6

Objetivo 7

Marco jurídico-administrativo 7

Glosario de términos 8

Ámbito de aplicación 11

Características

I. Criterios pedagógicos para la elaboración de contenidos educativos 12

1. Manual 12
2. Presentación en *PowerPoint* 34
3. Actividades 38
4. Autoevaluación 58
5. Cuestionario 69
6. Evaluación del curso 75
7. Lista de Verificación 77

II. **Criterios operativos** 83

1. Para la gestión de las plataformas 83
2. Para la realización de sesiones de los procesos educativos 84

Anexos 87

Bibliografía 105

Registro de cambios 106

Vigencia 106

NOMBRE: Manual de Criterios Pedagógicos y Operativos

CÓDIGO: DEEDH-MACRIPO-22

Autorizó

Nashieli Ramírez Hernández

Visto Bueno: Palmira Silva Culebro

Revisó: Palmira Silva Culebro

Elaboró: Miriam Díaz Herrera

Fecha de autorización: 07 de diciembre de 2021.

FICHA TÉCNICA

Denominación: Manual de Criterios Pedagógicos y Operativos.

Elaboró: Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

Autorizó: Presidencia.

Fecha de autorización: 07 de diciembre de 2021.

Fecha de entrada en vigor: 01 de enero de 2022.

Manual de Criterios Pedagógicos y Operativos

Introducción.

El presente documento, surge del esfuerzo de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos para estandarizar los criterios de diseño de contenidos para las plataformas aprenDHremoto y aprende-DH.

En este se incluyen las directrices pedagógicas de la educación en línea y presencial, incluyendo aquellas relacionadas con los derechos humanos como lo son la pedagogía restaurativa y educación para la paz, todo ello, alineado al Modelo Educativo de la Comisión.

A su vez, incluye los puntos más relevantes para dar seguimiento a los procesos educativos, desde su montaje en las plataformas de educación en línea, hasta la verificación de la realización de los procesos, ya sea de manera presencial o en línea.

Se divide en dos grandes apartados:

- Criterios pedagógicos
- Criterios operativos

En el apartado de criterios pedagógicos, se especifican los aspectos a considerar en el desarrollo de contenidos; así como, que elementos se deben de incluir en cada uno de los apartados.

El apartado de criterios operativos, se divide a su vez, en dos: los aspectos relacionados a la gestión de las plataformas y los aspectos que se deben de considerar para el desarrollo de las sesiones, ya sean sincrónicas o presenciales.

Objetivo.

Proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo de los contenidos educativos; así como, la operación en la gestión de las plataformas y la realización de las sesiones de los procesos educativos de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos (DEEDH) tomando como base el Modelo Educativo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Marco jurídico-administrativo.

Constitución Política de la Ciudad de México

Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Manual de Organización de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Manual de Procedimientos Específicos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Nota: El presente marco jurídico-administrativo es enunciativo más no limitativo y lo complementan las disposiciones vigentes en la materia o aquellas que se le vinculen.

Glosario de términos.

Para los efectos del presente Manual, se entenderá por:

Actividad educativa: corresponde a las actividades que se realizan dentro de proceso de enseñanza-aprendizaje.

Curso autogestivo: Proceso activo y constructivo en el que las y los participantes establecen y trabajan en pro de unas metas de aprendizaje a través del seguimiento, regulación y control de su propio avance. Se trata de un proceso dinámico en el que los diferentes componentes se influyen los unos a los otros.

Curso tutorado: El curso tutorado se realiza por medio del acompañamiento de un capacitador el cual ofrece un apoyo personalizado a la trayectoria de la o el participante y, por lo tanto, su desarrollo es realizado de forma individualizada.

Cotejo: es la actividad que realiza la Subdirección de Pedagogía en Derechos Humanos en la cual revisa que los materiales que se encuentran montados en plataforma cumplan con las especificaciones del guion instruccional, corrobora que todos los recursos multimedia e interactivos funcionen y se visualicen correctamente y valida uniformidad de la propuesta gráfica.

Estrategia didáctica: corresponde a las actividades que realiza el equipo responsable del proceso educativo durante la sesión; por ejemplo: exposición, preguntas intercaladas.

Equipo responsable del proceso educativo: es el equipo de personas facilitadoras de la DEEDH, quienes tienen a su cargo el desarrollo de contenidos educativos, la impartición de la sesión en la modalidad que corresponda, cuando aplique y dar seguimiento al proceso.

Fechas de aperturas de aprenDHremoto: es el registro de las fechas de apertura y cierre de un proceso educativo en la plataforma aprenDHremoto, en esta se incluyen las fechas de las sesiones sincrónicas; así como, las fechas de inicio y término para: los foros, las actividades de aprendizaje y de evaluación; incluyendo el periodo de calificación por parte del equipo responsable del proceso; además, incluye las fechas de los entregables de cada persona involucrada. Este calendario forma parte de la ficha técnica y es definido en la Reunión inicial de llenado de la misma.

Formato de registro: Archivo digital utilizado para la generación de nombres de usuario y contraseñas que es utilizado como punto de partida para el proceso educativo en línea.

Modalidad: es la forma en que se desarrolla un proceso educativo, puede ser presencial, a distancia, virtual o semipresencial. En el caso de la CDHCM se realizan presenciales, virtuales o semipresenciales.

Persona responsable de la impartición: es la persona de la DEEDH que tiene a su cargo el desarrollo de las sesiones (sincrónicas o presenciales), de un proceso educativo.

Plan de sesión: es el registro de las actividades educativas que se llevarán a cabo en una sesión, la cual puede ser sincrónica o presencial.

Sesión sincrónica: es el desarrollo de una actividad de aprendizaje donde interactúan de manera simultánea a distancia, el equipo responsable del proceso y las personas participantes en el proceso.

Sistema Integral: Es el sistema de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos donde se registran las actividades relacionadas con los procesos educativos.

Plataforma aprenDHremoto: Es la plataforma Moodle de la CDHCM para la realización de procesos educativos en modalidad mixta: sincrónica a distancia y además, puede dirigirse a un grupo de personas a solicitud de una institución u organización o bien, en una fecha abierta a población en general.

Plataforma aprendeDH: Es la plataforma Moodle de la CHDHCM para la realización de procesos educativos autogestivos o tutorados, por lo cual la apertura de los procesos se lleva a cabo conforme al calendario.

Presencial: es la modalidad en la cual, la persona facilitadora y participante del proceso educativo interactúan simultáneamente en un mismo espacio y tiempo.

Reporte de acreditación: Documento que se genera para cada institución y por cada curso o taller en el que se informa el nombre de las personas participantes y desempeño en el mismo.

Semipresencial: combina métodos de enseñanza cara a cara con actividades por computadora para formar un método de enseñanza integrada. El tiempo de clase se puede utilizar para involucrar a las personas participantes en experiencias interactivas avanzadas. Mientras la parte en línea, puede proporcionar a las personas participantes funciones multimedia y contenido en disponibles en todo momento y en cualquier lugar siempre que la persona estudiante tenga acceso a Internet.

Subdirección Responsable del Proceso: es la subdirección que coordina el proceso educativo, da seguimiento al mismo y es el vínculo con la institución u organización participante.

Ámbito de aplicación.

El presente Manual está dirigido al personal involucrado en el diseño de contenidos, impartición de procesos educativos y gestión de las plataformas, en general a todas las personas que forman parte de la DEEDH.

I. Criterios pedagógicos para la elaboración de contenidos educativos.

Propósito:

Proporcionar las herramientas necesarias para guiar a las personas educadoras en la elaboración de contenido educativo, estableciendo las pautas pedagógicas que permitan su desarrollo y operación de los procesos educativos que se realicen en la DEEDH.

Dirigido a:

Personas colaboradoras de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

1. Manual.

¿Qué es?

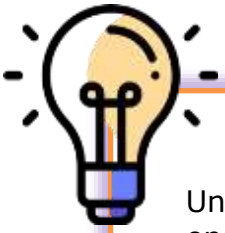

¿Sabías qué?

Un **manual** es una "**obra** escrita que sirve como herramienta en los procesos de **enseñanza-aprendizaje**" y posee una **estructura ordenada** en cuanto a **contenido** y **secuencia didáctica**.

Walquiria Salinas, "La colección "Historia de los textos escolares argentinos" de la Biblioteca del Docente", en *Revista de Educación*, vol. 12, núm. 12, 2017, p. 151, disponible en < https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/viewFile/140/59>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

¿Cuáles son sus características?

De acuerdo con Walquiria Salinas[1] para su elaboración se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Intencionalidad:** Debe cumplir con un **propósito** específico.
- **Reglamentación:** Debe ajustarse a los **lineamientos** establecidos para el proyecto, duración, forma de trabajo, temario, etc.
- **Sistematicidad:** Debe haber **relación** clara, lógica y ordenada entre los elementos expuestos, es decir, **imágenes, tablas, esquemas, etc.**
- **Secuencialidad:** Se debe **organizar** de tal forma que se aborden de los conceptos más simples hasta los más complejos.
- **Adecuación para el trabajo pedagógico:** Se debe **ajustar la complejidad** de los contenidos de acuerdo con el nivel de maduración intelectual y emocional de las personas participantes.
- **Estilo textual expositivo:** Debe emplear un estilo literario y un uso de los recursos lingüísticos en los que predominan formas expositivas, declarativas y explicativas.
- **Combinación de texto y recursos visuales:** Se debe considerar el uso de imágenes ilustrativas, tablas, esquemas, organizadores gráficos y demás **recursos visuales** con una intencionalidad específica para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

[1] Walquiria Salinas, "La colección "Historia de los textos escolares argentinos" de la Biblioteca del Docente", en *Revista de Educación*, vol. 12, núm. 12, 2017, p. 151 - 152, disponible en < https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/viewFile/140/59>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

¿Qué elementos se deben desarrollar?

A continuación, se presentan los elementos que se deben desarrollar en el manual y sus especificaciones.

Elementos	Especificaciones
Portada	• Utilizar el formato institucional. • Incluir el logo de la CDHCM. • Nombre del proyecto. • Nombre de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. • Nombre de la persona que diseña el contenido. • Fecha de elaboración.
Índice	Indicar los apartados que componen el manual: • Bienvenida del manual. • Introducción. • Objetivo general. • Objetivos particulares. • Calendarización de actividades. • Contenido temático, desglosado en módulos, temas y subtemas. • Conclusión del curso. • Despedida. • Bibliografía.
Bienvenida del manual	Para su elaboración considerar lo siguiente: • Integrar la bienvenida al proyecto. • Acotar la temática a abordar, la cual estará relacionada con el nombre del proyecto. • Describir la organización del proyecto en cuanto a carga horaria y módulos. • Indicar la forma de trabajo: presencial, semipresencial o a distancia. • Describir el material a utilizar y aclarar si se requiere de la adquisición de un libro, software o algún otro insumo para la elaboración de las actividades previstas.

	• Señalar los tipos de actividades a elaborar y si se van a realizar de forma individual o colaborativa. • Explicar la dinámica de entrega de actividades. • Puntualizar en las formas y medios para establecer comunicación entre la persona tutora y las personas participantes. • Describir la forma de acreditar el proyecto. Se recomienda una **extensión** mínima de media cuartilla o una cuartilla como máximo.
Calendariza-ción	La calendarización refiere a la distribución de las actividades a desarrollar de acuerdo con las semanas o días en que se va a cursar el proyecto. Para elaborar la calendarización del proyecto se sugiere utilizar el formato del *Anexo 1*. A continuación, se presenta un ejemplo de cómo llenarlo, es importante aclarar que el formato puede ser modificado de acuerdo con las particularidades de cada proyecto, en cuanto a módulos, semanas, días, actividades, sesiones sincrónicas, presenciales, etc.

Unidad/Actividad	**Semana / Día**			
	1	**2**	**3**	**4**
Módulo 1. Perspectiva psicosocial **Elaborar actividad diagnóstica, actividad integradora del aprendizaje, autoevaluación y cuestionario del módulo.** **Asistir a sesión sincrónica 90 min.**				
Módulo 2. Impactos psicosociales **Elaborar actividad diagnóstica, actividad integradora del aprendizaje, autoevaluación y cuestionario del módulo.** **Asistir a sesión presencial 60 min.**				

	Módulo 3. Herramientas para la atención y acompañamiento psicosocial **Elaborar actividad diagnóstica, actividad integradora del aprendizaje, autoevaluación, cuestionario del módulo.** **Asistir a sesión sincrónica 90 min.** **Elaborar cuestionario final** El objetivo de este apartado es que sea lo suficientemente preciso para que las personas participantes organicen sus horarios con el fin de entregar en tiempo y forma todas las actividades programadas.
Introducción general y de los módulos	**Introducción general del proyecto** Se contextualiza brevemente sobre las **particularidades de la temática** a abordar, asimismo, se explica de forma concreta la **importancia** y **utilidad** de los contenidos del proyecto; no sólo su importancia de estudio, sino también de la utilidad que le puede representar en los ámbitos personal, escolar, profesional, etc., según sea el caso. Para su elaboración se sugiere dar respuesta a las siguientes preguntas: • ¿Cuál es la complejidad de la temática en la sociedad actual? • ¿Cómo podemos atenderla desde los derechos humanos? • ¿Por qué es importante abordarla con un enfoque en derechos humanos? Se trata de un primer acercamiento cuya intención es generar **expectativa** y mayor **interés**, por ende, debemos considerar el perfil de las personas a las que está dirigido. Se recomienda una **extensión** mínima de media cuartilla o una cuartilla como máximo. Se sugiere incluir algún **recurso visual**, ya sea imagen, video, animación, audio, etc., **libre de derechos de autor**, que sirva como referente para iniciar el estudio del proyecto.

	Introducción del módulo Se contextualiza brevemente sobre la relación del contenido del módulo con la temática a abordar, se explica de forma concreta la **importancia** y **utilidad** de los contenidos del módulo; no sólo su importancia de estudio, sino también la utilidad que le puede representar en los ámbitos personal, escolar, profesional, etc., según sea el caso. Se debe dar respuesta a las siguientes preguntas: • ¿Qué contenido se va abordar? • ¿Cómo se va a abordar? • ¿Cuál es su utilidad? • ¿Qué objetivo se persigue? • ¿Cómo están organizados los temas y subtemas? La intención es invitar a las personas participantes a que continúen con el estudio del proyecto a partir del reconocimiento de la importancia de lo que están aprendiendo. Se recomienda una **extensión** mínima de media cuartilla o una cuartilla como máximo. Se sugiere incluir algún **recurso visual**, ya sea imagen, video, animación, audio, etc., **libre de derechos de autor**, que sirva como referente para iniciar el estudio del proyecto.
Objetivo general 	Es el **resultado** que se espera que logre la persona participante al **finalizar** con el estudio del proyecto. • Debe expresar de forma clara lo que las personas participantes deberán realizar para demostrar el **conocimiento adquirido**. • La redacción se realiza en **segunda persona**. • Se inicia con un verbo en **infinitivo**. • Da respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué va a aprender la persona participante? ¿Cómo se va a lograr ese aprendizaje? ¿Cuál es la utilidad práctica de ese aprendizaje para los derechos humanos?

Para saber más…

Revisa la **Taxonomía de Bloom** para identificar las particularidades en el uso de verbos para redactar objetivos, centra tu atención en la **jerarquía** y la **división** de los procesos cognitivos.

Por ejemplo:

Distinguir los aportes de la perspectiva psicosocial	mediante el estudio de sus principios y elementos teórico-metodológicos centrales	para el diseño e implementación de acciones de atención y acompañamiento psicosocial a personas que han vivido violencia y/o violaciones a derechos humanos.
¿Qué acción se va a realizar?	¿Cómo se va a lograr?	¿Cuál es su utilidad práctica?

Objetivos específicos

Refleja el **propósito del módulo**, siempre en **relación** con el **objetivo general** del proyecto.

- Debe expresar de forma clara lo que las personas participantes deberán realizar para demostrar el **conocimiento adquirido** en los temas del módulo.
- La redacción se realiza en **segunda persona**.
- Se inicia con un verbo en **infinitivo**.
- Da respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué va a aprender la persona participante? ¿Cómo se va a lograr ese aprendizaje? ¿Cuál es la utilidad práctica de ese aprendizaje para los derechos humanos?

Por ejemplo:

Reconocer las principales características y aportes de la perspectiva psicosocial	a partir de sus orígenes socio históricos y como respuesta a contextos de violaciones a derechos humanos	para la comprensión del tipo de acompañamiento a víctimas que se plantea desde esta perspectiva.
¿Qué acción se va a realizar?	**¿Cómo se va a lograr?**	**¿Cuál es su utilidad práctica?**

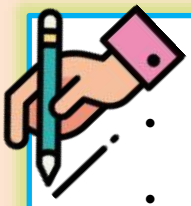

¡Toma nota!

- Se recomienda incluir únicamente un objetivo general y un objetivo específico por módulo.
- Los objetivos específicos presentados al inicio del manual deberán ser los que se presenten posteriormente en el apartado de cada módulo.

Temario

Corresponde a los títulos de cada módulo y los temas que lo conforman, se recomienda presentar de acuerdo con la siguiente estructura:

Módulo 1. Perspectiva psicosocial

Tema 1. Perspectiva psicosocial: una respuesta frente a las violaciones a derechos humanos en América Latina.
Tema 2. Contexto de violencia sociopolítica en México.
Tema 3. Aproximaciones conceptuales a la perspectiva psicosocial.
Tema 4. Impactos psicosociales de las violaciones a derechos humanos.

Módulo 2. Impactos psicosociales

Tema 1. Impactos en el ámbito biopsicoemocional y en el sistema de creencias de la persona.
Tema 2. Impactos en el ámbito social de la persona.
Tema 3. Impactos en el ámbito familiar, comunitario y social.
Tema 4. Impactos en el proyecto de vida.

Conclusión de cada módulo y del curso

Conclusión de cada módulo

En esta sección es importante mencionar de manera **concisa** los temas e ideas principales que se abordaron, en este sentido, es necesario **enfatizar la trascendencia** que tuvo o tendrá su estudio. Se puede mencionar una premisa final a la que se haya llegado, y/o confirmar el cumplimiento del objetivo particular. Asimismo, es relevante expresar **la relación** que tendrá con los **módulos posteriores**, así como motivar su revisión.

Para su elaboración se sugiere dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendió la persona participante?
- ¿Los contenidos permitieron cumplir con el objetivo particular?
- ¿Cuál fue la importancia del estudio de los temas?
- ¿Qué aportó para el curso en general?
- ¿Qué utilidad e impacto tuvo para con los derechos humanos?
- ¿Qué relación tiene con el siguiente módulo?

Se recomienda una **extensión** mínima de media cuartilla. *

Conclusión del curso

Este apartado, (que se debe elaborar al final del desarrollo del contenido educativo), debe abordar de manera concisa los principales contenidos que se expusieron durante **todo el curso**, es relevante expresar lo que aportaron en la solución de la problemática, curso y/o en el ámbito profesional, escolar, personal, según sea el caso. Igualmente se pueden plantear nuevas inquietudes, preguntas o situaciones pendientes en materia de derechos humanos.

Para su elaboración se sugiere dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendió la persona participante durante todo el curso?
- ¿El estudio del curso permitió lograr el objetivo general?
- ¿Qué aportó en la vida profesional, escolar y/o personal?
- ¿Qué utilidad e impacto tuvo para con los derechos humanos?

Se recomienda una **extensión** de una cuartilla.

Despedida del manual

Se sugiere que la despedida del manual siga una estructura como la siguiente:

Hemos llegado al final del recorrido, esperamos que el estudio de las temáticas del curso _____, haya sido gratificante y cumpliéramos tus expectativas.

Deseamos que esta nueva modalidad educativa que implementamos en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, haya

	contribuido a aumentar tus conocimientos y, sobre todo, que despierte en ti el interés por continuar preparándote en estas temáticas. Te invitamos a continuar tu formación en materia de derechos humanos, por lo que te sugerimos consultes nuestro catálogo de cursos y participes en ellos. Te deseamos lo mejor, y no olvides, los derechos humanos son tus derechos. ¡Exígelos!
Bibliografía	La bibliografía se debe dividir en **básica y complementaria**, recuerda incluir todas las referencias que sirvieron como fundamento para la elaboración del contenido, así como utilizar los lineamientos de citación establecidos en las Bases de redacción del CIADH. **Para saber más…** Revisa la **Guía de apoyo. Bases de redacción CIADH** elaborada por la Subdirección de Relaciones y Proyectos Interinstitucionales, a fin de que identifiques las particularidades de aplicación en el desarrollo de contenido educativo.

¿Qué aspectos debemos considerar para el desarrollo de contenido educativo para un proyecto de la CDHCM?

Antes de comenzar a elaborar el contenido para cada proyecto es importante plantearnos las siguientes preguntas:

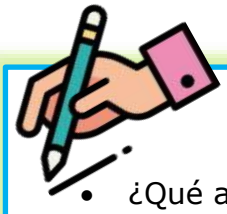

¡Toma nota!

- ¿Qué aprendizajes se desea promover?
- ¿Cuáles son los conceptos y hechos primordiales?
- ¿Qué orden se seguirá para exponerlos?
- ¿A qué nivel de profundidad y amplitud se abordarán?

Para iniciar con la elaboración del contenido del proyecto se recomienda considerar lo siguiente:

- **Consideraciones para la redacción**

  - ✓ Debe poseer un **estilo textual expositivo** y elaborar la explicación hablando **directamente a las personas** (en segunda persona: “tú”).
  - ✓ Debe contar con una **intencionalidad**.
  - ✓ Se debe seguir la **reglamentación** del proyecto.
  - ✓ Debe estructurarse con **sistematicidad** y **secuencialidad**.
  - ✓ Debe **adecuarse pedagógicamente,** de acuerdo con el perfil de las personas participantes.

¡Toma nota!

Todos los temas deberán desarrollarse con la siguiente estructura:

- Párrafo de introducción al contenido del tema.
- Desarrollo de contenido.
- Párrafo de cierre al tema y continuidad en la revisión del siguiente tema o módulo, según sea el caso.

- **Explicación de contenidos incorporando el conocimiento jurídico y el enfoque de derechos humanos**

  - ✓ El conocimiento jurídico será el punto de llegada de todo el proceso educativo; es decir, a lo que hay que llegar, *no de lo que hay que partir*.
  - ✓ Que al **conocimiento jurídico** se le entienda como un qué, pero también un cómo, es decir, no sólo como área de conocimiento, sino como **herramienta**.
  - ✓ Es importante que la explicación de cada tema esté vinculando **contenido-realidad**.
  - ✓ Se deben abordar los **derechos humanos como vivencia cotidiana, participativa y esperanzadora** (rescatar todo lo que se puede construir en cuanto al enfoque de derechos humanos, de libertad y dignidad).

- **Uso de recursos para presentar la información**

  - ✓ Se recomienda emplear tablas, cuadros, mapas, infografías o cualquier otro **recurso para presentar información**. Todos deben ser de **autoría propia**, pertenecer a **una**

organización gubernamental, **organización civil**, o contar licencia **Creative Commons**, en cualquiera de los casos anteriores, deben estar debidamente referenciados de acuerdo con las Bases de citación del **CIADH**.

- ✓ Es importante considerar que el propósito de este tipo de recursos es complementar el contenido y **generar aprendizaje significativo**.

Ejemplos

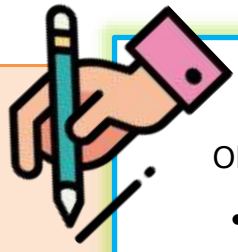

¡Toma nota!

Observaciones de uso:

- Se debe establecer **relación** entre la explicación del contenido y la presentación de los recursos empleados.
- Se debe **referenciar** a la persona autora del contenido original en la que nos estamos apoyando para dar fundamento teórico al proyecto.

Organizador gráfico

A continuación, presentamos una síntesis de las obligaciones estatales en materia de búsqueda inmediata, la información fue recuperada del PHB para un análisis básico y comprensión integral.

Fuente: Elaboración propia a partir de Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de octubre de 2021, disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601905&fecha=06/10/2020>, página consultada el 30 de octubre de 2021.

Cuadros para presentar información

Para revisar el concepto de *desaparición forzada* se debe tener en cuenta el escenario nacional actual, con el fin de no perder de vista la magnitud de las afectaciones que genera en las víctimas y de observar la percepción social que se tiene sobre el trabajo del Estado para dar con el paradero de las personas desaparecidas. A continuación, se presentan algunas cifras importantes, que permitirán contextualizar este escenario nacional.

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas

De acuerdo con los datos registrados hasta octubre de 2020 se encontraron *4 092 fosas clandestinas*, y entre marzo de 1969 y diciembre de 2020 existían por lo menos *82 112 denuncias de desapariciones*. Sin embargo, no se cuenta con la claridad suficiente para conocer cuántas son las personas extraviadas, ausentadas voluntariamente o por desaparición forzada (a causa de la participación de agentes estatales o no estatales).

Además, el dato referente a la *cifra negra* es incierta, es decir, se desconoce el número de delitos no denunciados o que siendo denunciados no derivaron en ninguna investigación. Por lo tanto, estas cifras confirman que el registro oficial del que se dispone no da cuenta clara de la gravedad del asunto.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gobierno de México, "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, RNPED", 31 de mayo de 2018, disponible en <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>.

- ✓ Para el uso de imágenes es indispensable que sean libres de uso, o tengan licencia **Creative Commons** y se incorpore su respectiva referencia, empleando el **formato del CIADH**.
- ✓ Recuerda que **no se pueden utilizar fotografías** que muestren el **rostro de niñas y niños**, sin embargo, en caso de que su uso sea necesario por la temática que se está abordando en el proyecto, se pueden utilizar, pero desvaneciendo su rostro.

¿Sabías qué?

Las licencias **Creative Commons** permiten a los usuarios utilizar obras protegidas por derechos de autor pero sin solicitar su permiso de uso, todo ello dentro de los límites de la ley de **propiedad intelectual**.

Para la búsqueda de imágenes libres de derechos de autor, se pueden utilizar los siguientes repositorios de acceso gratuito:

Sitio	URL de acceso
Pixabay	https://pixabay.com/es/
Freepik	https://www.freepik.com/
Pexels	https://www.pexels.com/es-es/
Unsplash	https://unsplash.com/t/people
Life of pix	https://www.lifeofpix.com/

Antes de utilizar cualquier imagen, debemos asegurarnos de que esté libre de derechos de autor. Para clarificar esta instrucción, a continuación, se presenta un ejemplo de una **ilustración** que se obtuvo del sitio "**Pixabay**":

Proceso

1. **Accede al URL del sitio y realiza la búsqueda, para este ejemplo se buscó la palabra "escuela".**
2. **Revisa los resultados que arroja la búsqueda y selecciona la imagen que mejor se adapte al mensaje que deseas transmitir.**

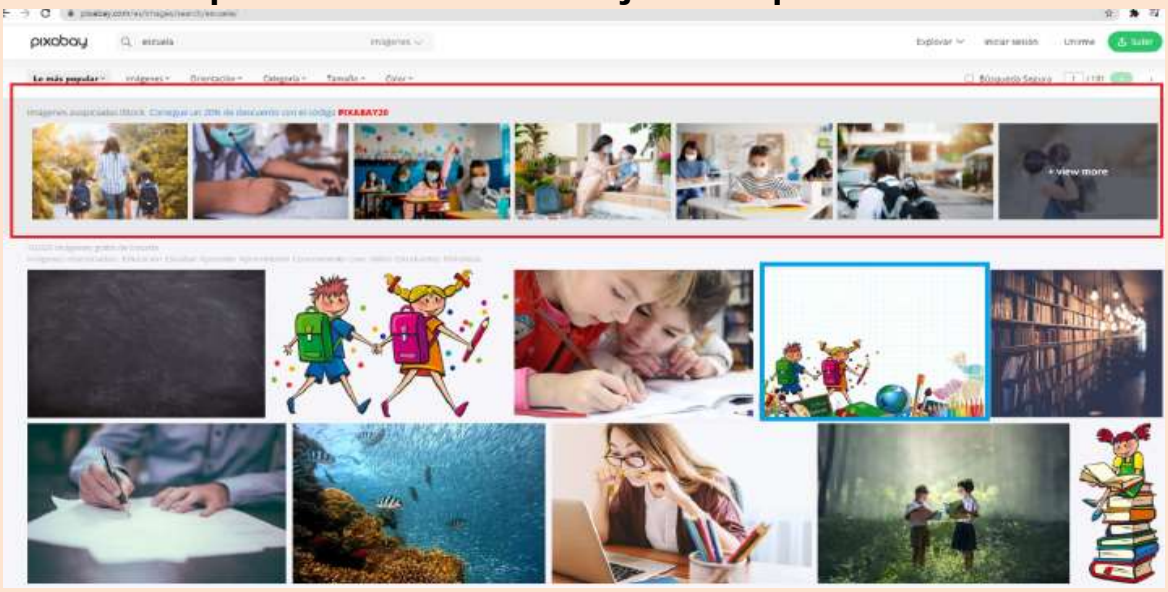

Observación:

- **La sección del recuadro rojo conforma publicidad del sitio, esas imágenes no se pueden utilizar por que no están libres de derechos de autor.**

3. Da clic sobre la imagen elegida, revisa que esté libre de derechos de autor e identifica los datos para construir su referencia.

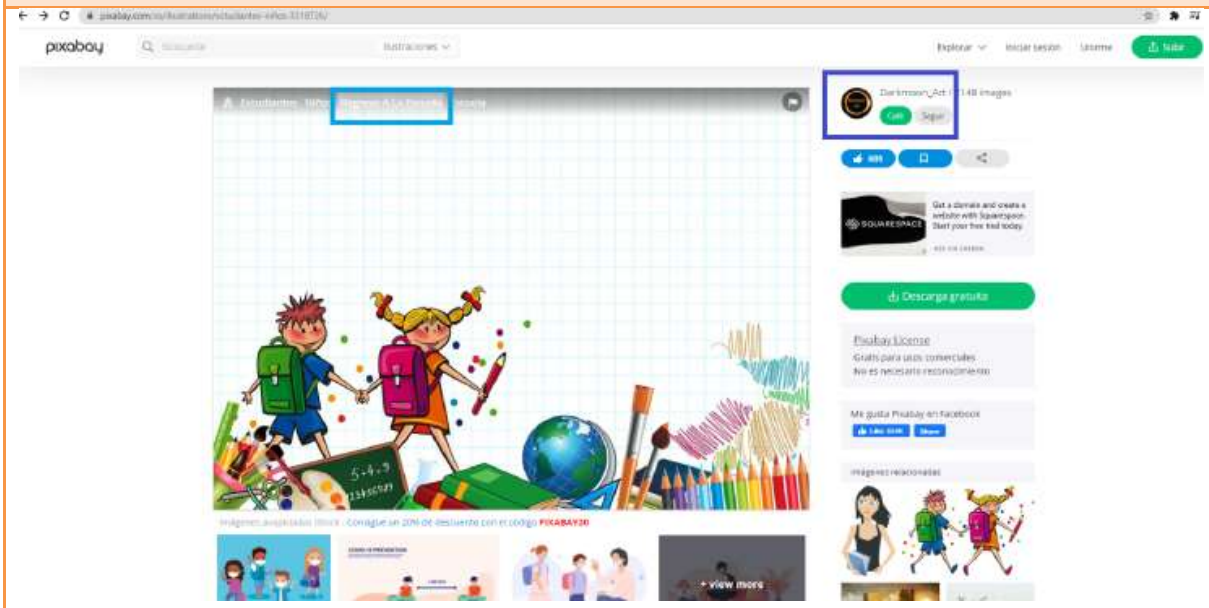

Observaciones:

- **El nombre de la persona autora lo encontrarás en la parte superior derecha (recuadro azul marino).**
- **El nombre de la imagen lo encontrarás al colocar el cursor sobre la parte superior de la imagen (recuadro azul cielo).**

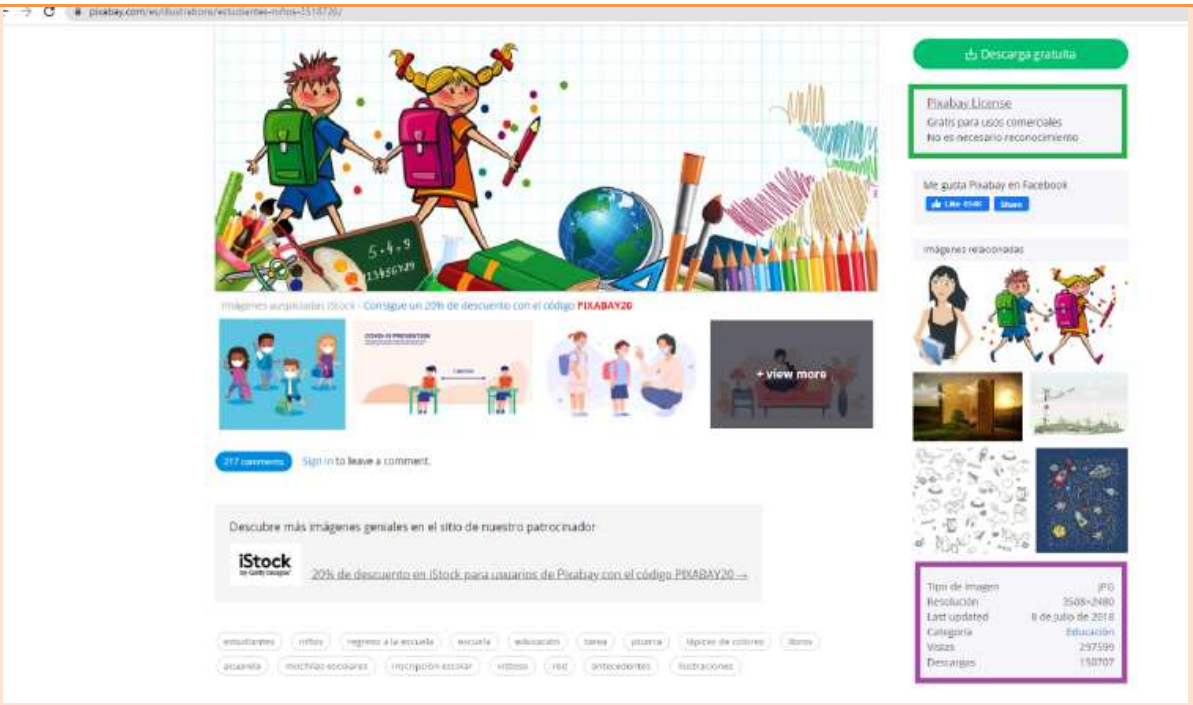

Observaciones:

- **El tipo de licencia que posee lo encontrarás del lado derecho, después del botón de "descarga gratuita" (recuadro verde).**
- **La fecha en que se elaboró la imagen lo encontrarás en la parte inferior derecha (recuadro morado).**

Resultado:

Ilustración: Darlmoon_Art, *Regreso a la escuela*, 2018, Pixabay, disponible en <https://pixabay.com/es/illustrations/estudiantes-ni%c3%b1os-3518726/>.

Para complementar la explicación sobre el uso de imágenes, se presenta otro ejemplo, ahora de una **fotografía** que se obtuvo del sitio "**Unsplash**":

Proceso

1. **Accede al URL del sitio y realiza la búsqueda, para este ejemplo se buscó la palabra "familia".**
2. **Revisa los resultados que arroja la búsqueda y selecciona la imagen que mejor se adapte al mensaje que deseas transmitir.**

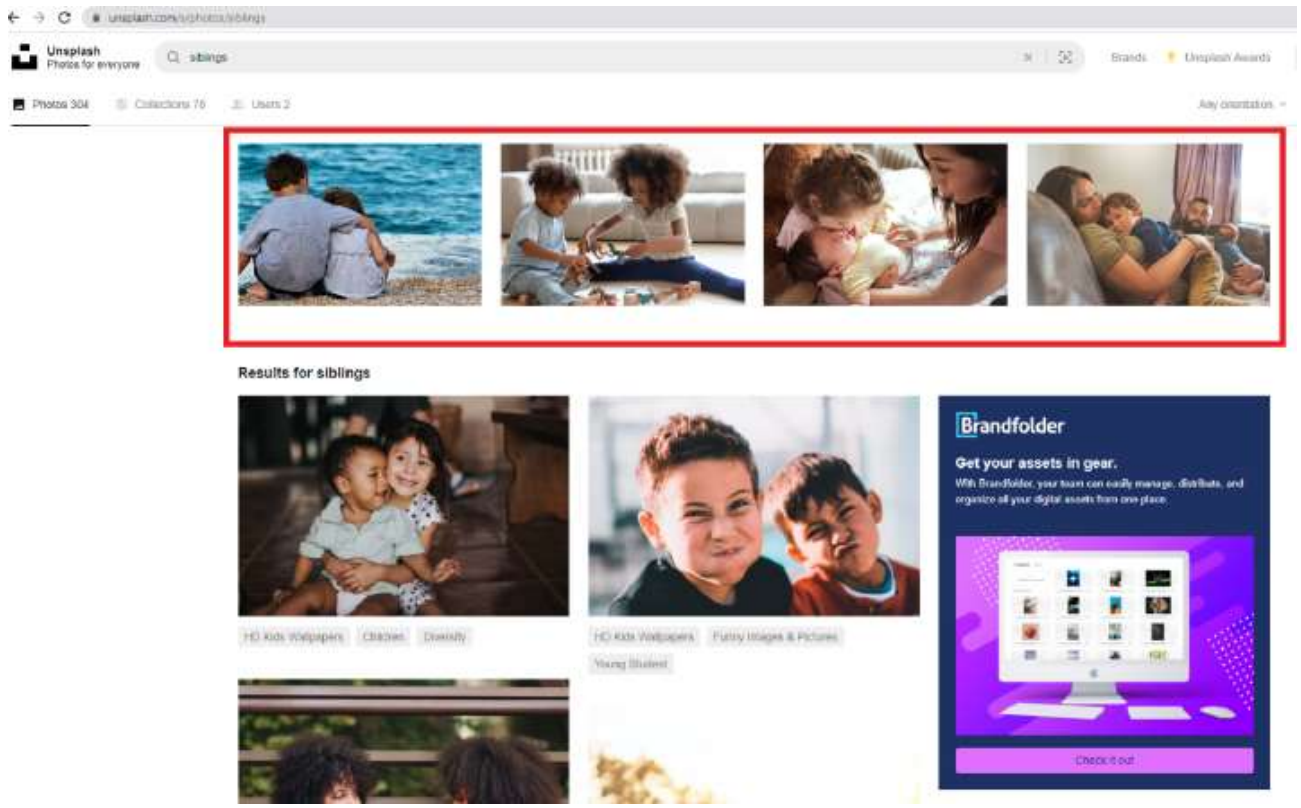

Observación:

- **La sección del recuadro rojo conforma publicidad del sitio, esas imágenes no se pueden utilizar por que no están libres de derechos de autor.**

3. Da clic sobre la imagen elegida, revisa que esté libre de derechos de autor e identifica los datos para construir su referencia.

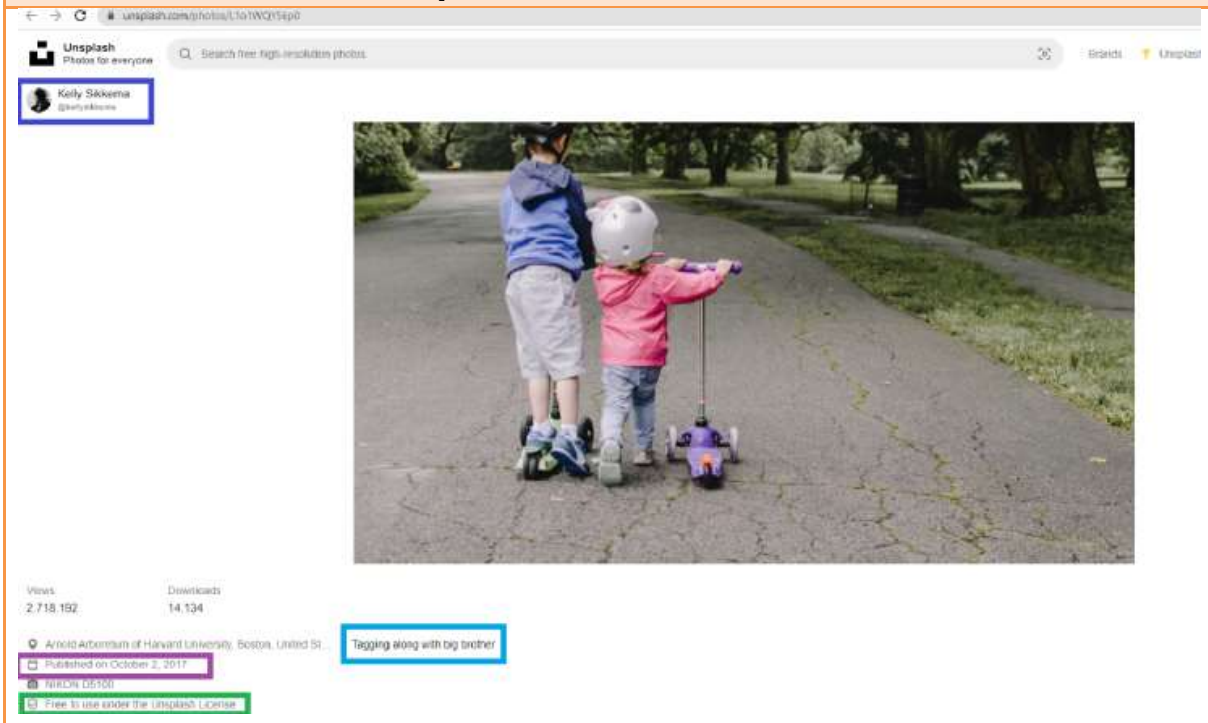

Observaciones:

- **El nombre de la persona autora lo encontrarás en la parte superior izquierda (recuadro azul marino).**
- **El nombre de la imagen, la fecha y el tipo de licencia los encontrarás en la parte inferior izquierda (recuadro azul cielo, recuadro morado y recuadro verde respectivamente).**

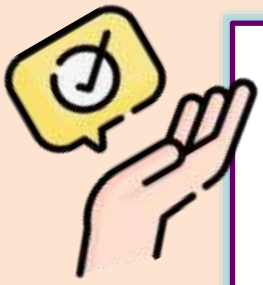

Consejo para búsqueda de imágenes

En todos los repositorios, puedes realizar búsquedas en español y en inglés, generalmente arrojan resultados diferentes, selecciona la imagen que mejor se adapte al mensaje que desea transmitir.

4. Resultado

Fotografía: Kelly Sikkema, *Acompañando al hermano mayor*, 2017, Unsplash, disponible en <https://unsplash.com/photos/L1o1WQY5kp0>.

- **Consideraciones generales para cuidar la calidad del contenido presentado**

✓ Debe ser un texto narrativo con una explicación detallada y amena de los temas.

✓ Los contenidos de todo proyecto estarán dirigidos con un fin de aplicación práctica y no sólo de conocimiento. Deben ser elaborados ex profeso por las personas expertas en la materia con la intención de facilitar el aprendizaje de los diversos temas.

✓ Se pueden utilizar autores y fuentes de terceras personas, sin embargo, estas fuentes deberán citarse adecuadamente según las bases de redacción del **CIADH**.

✓ La secuencia y profundidad de la explicación de los contenidos debe tener como eje la carga horaria establecida.

¿Cuáles son las características de entrega del manual?

Se entrega en un documento de Word con el siguiente formato:

- Fuente tipográfica: **verdana 11** para el contenido y **verdana 9** para **referencias de imágenes** y **notas al pie**.
- Interlineado sencillo.
- **Texto justificado.**
- Emplear mayúsculas y minúsculas.

Los **títulos** se presentarán de acuerdo con las siguientes características:

- Alineación a la izquierda
- Separación de párrafos con dos saltos de línea
- La jerarquía de títulos que se seguirá en el desarrollo de contenido será la siguiente:

Título 1 (verdana tamaño 14 en negritas)
Título 2 (verdana tamaño 12 negritas)
Título 3 (verdana tamaño 11 en cursivas)

Nota importante

Es imprescindible que el manual cuente con la **revisión** y **aprobación** de la persona que coordina el proyecto.

En síntesis, las generalidades para la elaboración del contenido son**:**

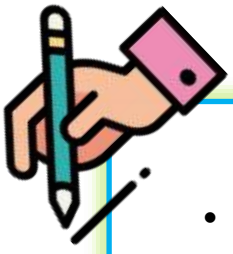

¡Toma nota!

- Considerar el perfil de las personas a las que está dirigido el proyecto.
- El contenido debe tener estructura y secuencia lógica entre el tema a abordar, las ideas expuestas, los recursos visuales empleados, las citas, etc.
- En el desarrollo se debe promover el enfoque en derechos humanos.
- Utilizar el formato de citación del CIADH en referencias y recursos visuales utilizados.
- La fuente tipográfica a utilizar es Verdana 11 en contenido y verdana 9 en referencias.

2. Presentación en PowerPoint

¿Qué es?

¿Sabías qué?

Una **presentación** electrónica es un **recurso didáctico** que **refuerza el aprendizaje** a través de recursos multimedia como imágenes, vídeos, animaciones, audios, gráficos, etc.

Constituyen una herramienta que brinda apoyo visual en una exposición oral.

Maite Ayala, "Presentaciones electrónicas: para qué sirven, características, elementos", 8 de abril de 2020, disponible en <https://www.lifeder.com/presentacion-electronica>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

¿Cuáles son sus características?

De acuerdo con Maite Ayala[2] para su elaboración se deben considerar los siguientes aspectos:

- **Contenido:** La información de cada lámina debe ser **directa**, **precisa y concisa**, no se debe llenar de texto o recursos visuales **para no saturarla**, se recomienda utilizar máximo **6 líneas** de texto por diapositiva.
- **Tipografía:** El tamaño de letra, fuente, interlineado y todos los elementos tipográficos deben guardar **coherencia**. Hay que recordar que el tipo de letra no es un elemento decorativo, por ello se sugiere emplear **solo una tipografía** que sea **fácil de leer**, **redonda** y **clara**. El tamaño mínimo recomendado es **16 pts. para el cuerpo y 22 pts. para los títulos**.
- **Imágenes:** Siempre deben aludir a las ideas expresadas en la exposición, de lo contrario podrían generar distracciones.
- **Esquematización:** Esquematizar permitirá comunicar la información de forma eficaz, además servirá a la persona expositora para mantener el **orden** previamente estructurado para la exposición.

¿Qué elementos se deben desarrollar?

A continuación, se presentan sus elementos y especificaciones:

[2] Maite Ayala, "Presentaciones electrónicas: para qué sirven, características, elementos", 8 de abril de 2020, disponible en <https://www.lifeder.com/presentacion-electronica>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Elementos	Especificaciones
Portada	• Utilizar el formato institucional. • Incluir el logo de la CDHCM. • Nombre del proyecto. • Nombre de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. • Nombre de la persona que diseña el proyecto. • Fecha de elaboración.
Contenido	Para la presentación del contenido existe **libertad creativa**, no obstante, se recomienda considerar los siguientes aspectos: • **Texto:** Claro y conciso. • **Número de diapositivas:** Aunque depende de la extensión de cada exposición se recomienda que no sean más de 15. • **Notas:** Las presentaciones ayudan a recordar los puntos más importantes de una exposición, se recomienda incluir notas o resaltar los conceptos más importantes. • **Imágenes, cuadros, esquemas y demás recursos visuales:** Se recomienda su uso como herramienta que ayude a recordar y **deberán incluir su referencia empleando el formato del CIADH**. • **Formato:** Debe existir coherencia y claridad en los recursos empleados es decir se debe establecer el mismo rango de colores, fondo, tipografía, etc., se recomienda utilizar la paleta de colores institucional y combinar máximo 4 colores para resaltar niveles de importancia en el texto.
Bibliografía	Recuperar las referencias que se utilizaron para la elaboración de la presentación empleando el formato del **CIADH**.

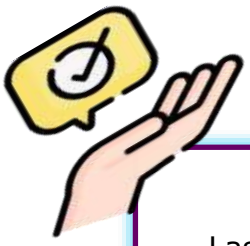

Consejo para la elaboración de la presentación

Las diapositivas son un recurso visual para la exposición oral de un tema, no se trata de colocar textualmente lo que se encuentra desarrollado en el manual.

En síntesis, las generalidades para la elaboración del contenido son**:**

¡Toma nota!

- **Planea** el contenido: considera el mensaje que deseas transmitir, la audiencia a la que te vas a dirigir y los recursos visuales que te permitirán expresar tus ideas de forma efectiva.
- **Organiza** el contenido: visualiza un orden lógico, la secuencialidad y los puntos focales que se deben resaltar.
- **Diseño:** emplea solo una fuente tipográfica, utiliza el tamaño de letra de forma coherente para destacar los títulos, subtítulos y contenido.
- **Extensión**: evita oraciones extensas o exceso de información. En cuanto al número de diapositivas es libre, siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos.
- **Elementos visuales**: incluye imágenes, fotografías, gráficos, viñetas, etc., procurar ubicar un elemento por diapositiva, revisa que las imágenes cumplan con los lineamientos establecidos para su uso.
- Utiliza el formato del **CIADH** para construir referencias.

¿Cuáles son las características de entrega de la presentación?

Se entrega en un documento de *PowerPoint* con el siguiente formato:

- Se recomienda fuente tipográfica: **verdana**.
- Interlineado sencillo.
- Emplear mayúsculas y minúsculas.

Nota importante

Es imprescindible que la presentación se entregue en su versión final y que cuente con la **revisión** y **aprobación** de la persona que coordina el proyecto.

3. Actividades

¿Qué son?

¿Sabías qué?

Una **actividad de aprendizaje** comprende una **tarea o un ejercicio** que debe ser realizado con el propósito de avanzar en el proceso de aprendizaje, se trata de una herramienta que debe ser planeada para ayudar a alcanzar los objetivos previstos.

¿Cuáles son sus características?

Rosa Esther Delgadillo3 contextualiza sobre las características de las actividades de aprendizaje:

- Son ejercicios o supuestos prácticos cuyo objetivo no se limita a la memorización, **prioriza la aplicación de conocimientos de forma dinámica y operativa**.
- A través de ellas se puede **guiar y organizar** el aprendizaje, a fin de ejercitar, repasar, afianzar[4] y **consolidad lo aprendido**.
- Con su correcta planeación y estructuración es posible lograr **aprendizaje significativo** aplicando los conocimientos aprendidos a la realidad, buscando creativamente nuevas respuestas interpretativas y motivar el aprendizaje.
- Son una estrategia de enseñanza, por lo que deberán estar correctamente **planeadas** y sujetas a la viabilidad de las herramientas con las que se cuenten y el tiempo para su realización.
- Deben cumplir con una **función** determinada para promover los conocimientos que respondan a las **características de las personas** a las que están dirigidas.
- Deben establecer **relación** directa con el **contenido, el objetivo general y los objetivos específicos.**
- Debe **promover un papel activo** de las personas participantes en su aprendizaje.
- Debe desarrollar una actitud crítica para **contribuir en la transformación de la sociedad**.

[3] Rosa Esther Delgadillo," Las actividades de aprendizaje como estrategia de enseñanza. El caso de tres cursos en línea", en *Decires*, vol. 11, núm. 4, 2021, p. 62-65, disponible en < http://revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art12-4.pdf>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

[4] Hacer que algo adquiera firmeza y solidez.

- Deben educar en una conciencia y conducta social, comprometiendo la **capacidad de pensar**, **sentir** y **actuar**.

¿Qué elementos se deben desarrollar?

Para los proyectos educativos que se desarrollan en la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos se consideran tres tipos de actividades:

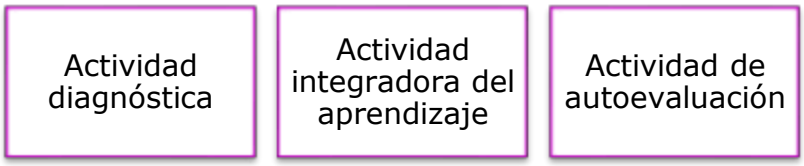

Actividad diagnóstica

Tiene como objetivo que las personas participantes reconozcan los conocimientos previos acerca de los temas a revisar, por lo tanto, no genera una calificación.
Los elementos que se deben desarrollar son:

- **Nombre de la actividad:** Nombre creativo que **no** incluya la acción a realizar.
- **Preámbulo o contextualización:** Se recomienda una extensión no mayor a cinco renglones.
- **Instrucciones claras de la actividad:** Incluir tanto la instrucción didáctica y la técnica.
- **Reactivos:** identificar los conceptos o temas más importantes del módulo y con base en ellos, plantear **los reactivos solicitados en los lineamientos del proyecto** con cuatro opciones de respuesta.
- **Retroalimentación (positiva y negativa):** La retroalimentación positiva se realizará por reactivo, y la retroalimentación negativa puede ser genérica.

¡Toma nota!

Las **retroalimentaciones** deben proporcionar **información adicional** a la revisada en el contenido, es decir, no se trata solo de mencionar que la respuesta es correcta, y repetir la descripción del reactivo, se trata de proporcionar mayor información, incluso se pueden recuperar ejemplos.

Para la elaboración de esta actividad revisa el Anexo 2, en donde se encuentra el formato que debes utilizar. Posteriormente para clarificar en los elementos que se deben desarrollar y la forma en que se estructura una actividad diagnóstica revisa el siguiente ejemplo:

Ejemplo actividad diagnóstica

Actividad diagnóstica. ¡Continuamos en la búsqueda!

Aunque se han presentado múltiples casos emblemáticos entre el alto número de desapariciones de personas en México, se debe reconocer que cada hecho tiene especificidades y debe de ser tratado en su singularidad, para ello existen parámetros concretos que permiten entender y atender este fenómeno social. Por lo anterior, antes de iniciar con el estudio del módulo, es importante reconocer los conocimientos previos que tenemos sobre el tema.

Lee con atención cada pregunta y selecciona la respuesta que consideres correcta.

Retroalimentación para todas las negativas: ¡No te preocupes! El estudio de este módulo te permitirá clarificar información sobre los enfoques en derechos humanos, los estándares y la normatividad aplicada en la búsqueda de personas.

	Pregunta	Opciones de respuesta	Retroalimentación
1.	¿Cuál es el derecho humano que implica una obligación del Estado y que otorga prerrogativas para garantizar la integridad de las víctimas de desaparición?	*a)* Derecho de toda persona a ser buscada. *b)* Derecho de acceso a la justicia. *c)* Derecho a la verdad. *d)* Derecho a la no revictimización.	¡Muy bien! El derecho de toda persona a ser buscada comprende dos aristas: por un lado, establece la obligación del Estado para buscar, localizar y poner bajo resguardo a la víctima directa; y por el otro, protege los derechos de las víctimas indirectas, es decir, de familiares y otras personas afectadas, para garantizar su integridad.

Actividad integradora del aprendizaje

Consiste en una actividad integradora de los aprendizajes de todo el módulo, según sea el caso; con esta actividad ayudamos a las personas participantes a alcanzar los aprendizajes esperados previstos en los objetivos específicos, para su elaboración se sugiere tomar como base la siguiente pregunta: ¿Cómo ayudamos a lograr el objetivo?

Se sugiere plantear una **actividad práctica** a partir de las estrategias de **casos** o **aprendizaje basado en problemas**.

Casos

¿Sabías qué?

El aprendizaje basado en **casos** permite dinamizar el proceso de enseñanza, dando un papel activo a la persona estudiante en el desarrollo de sus conocimientos, el papel la persona docente es de crear y orientar la estrategia, por lo es su deber construir escenarios basados en situaciones reales para la búsqueda de soluciones estructuradas.

Esteban González Pérez, "Estudio de casos como estrategia didáctica en la formación del estudiantado" en *Revista e-Ciencias de la Información*, vol. 5, núm. 2, 2015, p. 3, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4768/476847248005.pdf>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

A continuación, se presenta un ejemplo de actividad integradora, revisa cómo se estructura y los elementos que la componen, posteriormente, revisa los ejemplos para construir un caso, el cuestionario de la actividad y la rúbrica de evaluación.

- **Nombre** de la actividad el cual debe ser creativo.
- **Contextualización**, no mayor a 7 renglones.
- **Instrucciones** didácticas y técnicas.
- **Instrumento de evaluación**.

Ejemplo actividad integradora del aprendizaje: Caso

Actividad integradora. ¿Dónde está Paloma?

En este módulo revisaste las características del derecho de toda persona a ser buscada y cómo éste se transversaliza por diferentes enfoques para su estudio y ejecución. En este sentido, durante los procesos de búsqueda, las autoridades deben configurar un accionar institucional que vele por generar buenas prácticas en la atención a las víctimas de desaparición, con apego a los derechos humanos y a la normatividad nacional e internacional.

La siguiente actividad te permitirá identificar los enfoques, los derechos y las acciones que están presentes en la búsqueda de personas desaparecidas.

¡Adelante!

Para reflexionar sobre lo aprendido, realiza lo siguiente:

1. Lee con atención el caso: La desaparición de Paloma.
2. Desarrolla la actividad de acuerdo con en el siguiente cuestionario: Actividad integradora.
3. Para apoyarte, consulta la **rúbrica**, en donde encontrarás los criterios que serán tomados en cuenta para la evaluación de esta actividad.

A continuación, revisa un ejemplo de cómo estructurar y presentar un caso, considera las siguientes particularidades:

- Se le debe asignar un nombre.
- Debe tener **secuencia** entre las ideas, **orden** y **estructura** en la presentación de los acontecimientos presentados.
- Incorporar referencia empleando el **formato de la CIADH**.
- Se pueden incluir imágenes para ilustrar, atendiendo a los lineamientos de uso de este tipo de recursos.

Ejemplo de estructura y presentación de un caso

¿Dónde está Paloma?

Mi hija Paloma tenía 16 años cuando desapareció el 5 de marzo de 2002; salió de la casa rumbo a su clase de computación y ya no regresó. La tristeza me tuvo en cama durante cuatro días, después de ello acudí al Ministerio Público a levantar una denuncia por su desaparición.

De entre los diversos contratiempos que tuve en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resaltan las diferentes irregularidades y omisiones por parte de las autoridades, pues siempre trabajaron con la creencia de que mi hija simplemente estaba perdida o de que andaba "por ahí de rebelde" –idea que enfatizaron en varias ocasiones. Incluso juraban que ella "se había ido con el novio porque que [yo] la tenía muy encerrada", esto incluso lo señalaron en su declaración pública.

Como madre, lo que más me dolió no fue que las autoridades no le dieran prioridad al caso de mi hija, sino que empezaran el proceso de su búsqueda tarde, afirmando que fui yo quien se tardó en denunciar y prohibiéndome participar en éste.

Tras un mes de la desaparición de mi hija, yo seguía sin saber nada; cada vez que llamaba o acudía a la Fiscalía la respuesta era la misma: "no podemos darle información porque aún no está confirmada". Con el paso del tiempo lo único que cambió fue que ya no me hablaban de ella como si estuviera perdida, ahora lo hacían como si mi hija estuviera muerta, e incluso me llegaron a preguntar si contaba con servicios funerarios.

Hoy, después de 19 años, las autoridades me dicen que yo "ya no tengo nada que hacer en sus instalaciones". Sin embargo, la desaparición y muerte de mi hija siguen impunes.

Caso adaptado de: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, *El brillo del sol se nos perdió ese día*, México, CMDPDH, 2009, pp. 59-64.

Ahora revisa un ejemplo sobre cómo estructurar preguntas que detonen el aprendizaje, recuerda que el ejemplo solo es un referente, puedes utilizar la estrategia de aprendizaje que mejor se adapte a las particularidades del proyecto, no obstante, sí es requisito indispensable considerar los elementos generales para su desarrollo:

- Relacionar contenido de **situaciones reales** con la temática que se está abordando.
- Promover un **análisis crítico** y **estructurado**.
- Las **preguntas** o solicitudes que se realicen deben tener una **estructura** lógica y ordenada, para su correcto entendimiento.
- **Incorporar instrucciones para la construcción de las respuestas**, es decir, extensión, elementos a considerar, la relación que se espera establecer.

Ejemplo de preguntas que detonen el aprendizaje

Con base en el caso planteado y los contenidos abordados en el módulo responde las siguientes preguntas. Recuerda que es necesario fundamentar las respuestas y que la extensión de las mismas debe ser de mínimo 5 renglones y máximo 10, en los que debes establecer relación directa entre el caso y lo aprendido en el módulo.

1. ¿Qué derechos fueron vulnerados por parte de las autoridades a la madre de Paloma? Describe al menos 3 derechos, señala en qué consisten y cómo fueron vulnerados.

   _____
   _____
   _____

2. ¿Qué enfoques debieron aplicarse para la búsqueda de Paloma considerando que es mujer y que tiene 16 años? ¿Por qué?

   _____
   _____
   _____

3. De acuerdo con las omisiones y revictimizaciones realizadas por las autoridades, ¿Qué Principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas se vulneraron? Menciona al menos 2 principios vulnerados y describe los hechos que causaron que se vulneraran.

   _____
   _____
   _____

Finalmente, es indispensable elaborar la rúbrica para la evaluación de la actividad.

¿Sabías qué?

Una rúbrica es una **herramienta** para comunicar expectativas de calidad, en ellas se definen los criterios y niveles de desempeño que se van a utilizar para **evaluar** una tarea.

A las personas que van a ser evaluadas les permite reconocer las áreas a fortalecer mediante la autoevaluación de su propio trabajo.

Laura Román, "Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios", 27 de mayo de 2019, disponible en <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Los elementos que debes considerar para su elaboración son:

- Se organiza en una tabla con filas y columnas.
- Se **ordena en niveles** y describen un **estándar a alcanzar**.
- Se deben dar a conocer los **aspectos** que van **a ser evaluados**.
- Debe permitir que la persona estudiante pueda **monitorear su actividad**, autoevaluándose y favoreciendo la adquisición de responsabilidad de su aprendizaje.

Para elaborar la rúbrica de las actividades se sugiere utilizar el formato del *Anexo 3*, en este sentido, y siguiendo el ejemplo presentado sobre el caso de Paloma, revisa a continuación una propuesta de rúbrica para la evaluación de esta actividad.

Ejemplo de rúbrica

RÚBRICA PARA AUTOEVALUAR ACTIVIDAD INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE: "¿DÓNDE ESTÁ PALOMA?"			
INDICADORES	**Desempeño deficiente**	**Desempeño regular**	**Desempeño excelente**
Seguimiento de instrucciones	No da respuesta a todas las preguntas o no cumple con la extensión solicitada. **1 punto**	Responde a todas las preguntas planteadas, recupera todos los elementos solicitados, pero no considera la extensión solicitada en cada respuesta. **2 puntos**	Responde a todas las preguntas planteadas, recupera los elementos solicitados y la extensión de las respuestas es la solicitada. **3 puntos**
Relación teórico – práctica	No muestra un dominio efectivo de los conceptos abordados en el módulo debido a que no logra establecer relación directa con los hechos descritos en el caso. **1 punto**	Es necesario fortalecer el aprendizaje de ciertos conceptos, ya que no logra un establecer una relación efectiva de los conceptos importantes y los hechos del caso. **2 puntos**	Responde de forma efectiva a todos los elementos solicitados en las preguntas, muestra dominio en los conceptos revisados en el módulo pues los relaciona sin errores con el caso. **3 puntos**
Redacción y ortografía	No existe secuencia lógica y estructurada de las ideas presentadas, además existen errores ortográficos y gramaticales. **1 punto**	Existe secuencia lógica y estructurada en la explicación de sus ideas, sin embargo presenta algunos errores ortográficos. **2 puntos**	Hace un uso correcto de las reglas gramaticales, no presenta errores ortográficos y existe secuencia lógica y estructurada en la explicación de sus ideas. **3 puntos**

Aprendizaje basado en problemas

¿Sabías qué?

El **aprendizaje basado problemas** pretende activar el aprendizaje **investigando y discutiendo un problema** real, se trabaja de forma **colaborativa** a partir de casos reales, el papel de la persona docente es el de facilitar el aprendizaje para fomentar el pensamiento crítico y lograr que la persona estudiante sea responsable y protagonista de su aprendizaje.

David Noriega, "Un sencillo modelo para poner en práctica el APB", 27 de febrero de 2018, disponible en <https://2-learn.net/director/un-sencillo-modelo-para-poner-en-practica-el-abp-o-pbl-aprendizaje-basado-en-problemas/>, página

A continuación, se presenta un ejemplo de actividad integradora sobre aprendizaje basado en problemas, revisa cómo se estructura y elementos que la componen, posteriormente revisa el ejemplo de rúbrica para su evaluación.

Al igual que los demás tipos de actividades, se deben desarrollar los siguientes elementos:

- **Nombre** de la actividad el cual debe ser creativo.
- **Contextualización**, no mayor a 7 renglones.
- **Instrucciones** didácticas y técnicas.
- **Instrumento de evaluación**.

Ejemplo actividad integradora del aprendizaje: Aprendizaje basado en problemas

Diseñando un plan de búsqueda para encontrar a Joel

En este módulo revisamos las herramientas para el desarrollo de un plan de búsqueda que considera los riesgos diferenciados de las víctimas directas de desaparición y definimos los elementos que integran un plan de búsqueda, su relación con los tipos de búsqueda, las consideraciones previas para su diseño, las particularidades del trazado de las rutas de desaparición, la importancia de estructurar estos planes con enfoques que consideren a los derechos humanos, la vinculación con familiares y colectivos, así como su evaluación y seguimiento a nivel institucional y por parte de víctimas, colectivos u organizaciones.

La siguiente actividad te permitirá poner a prueba lo aprendido.

¡Adelante!

Realiza lo siguiente:

1. La persona asesora te asignara un equipo de trabajo.
2. Una vez conozcas a los integrantes de tu equipo, lee con atención el caso: La desaparición de Joel.
3. Desarrolla la actividad de acuerdo con los siguientes tópicos: El plan de búsqueda para Joel.
4. Para apoyarte, consulta la **rúbrica**, en donde encontrarás los criterios que serán tomados en cuenta para la evaluación de esta actividad.

A continuación, revisa un ejemplo de cómo estructurar y presentar una situación real que detone el aprendizaje, para ello considera que:

- Se le debe asignar un nombre.
- Debe tener **secuencia** entre las ideas, **orden** y **estructura** en la presentación de los acontecimientos presentados.
- Incorporar referencia empleando el **formato de la CIADH**.
- Se pueden incluir imágenes para ilustrar, atendiendo a los lineamientos de uso de este tipo de recursos.

Ejemplo de estructura y presentación de una situación para trabajar el aprendizaje basado en problemas

La desaparición de Joel

Mi nombre es Regina y busco a mi hijo Joel que desapareció en mayo de 2017, en Aguililla, Michoacán, cuando tenía 16 años.

Recuerdo que esa mañana salió a la escuela muy emocionado porque iba a exponer en su clase de literatura. Tomó su cartulina y se despidió de mí mientras decía que se bajaría del camión una parada antes para pasar a la papelería por algo que necesitaba. En su trayecto íbamos hablando por WhatsApp; me avisó cuando ya estaba en la parada del camión, cuando se bajó en la papelería y cuando pasó a la tienda por unas galletas, después no supe más. Dejé de tener contacto con él, pero supuse que iba corriendo para llegar a su salón a tiempo.

Llamé a la escuela y mi corazón se detuvo por un momento, mi hijo no había llegado. Sabía que algo andaba mal, así que esa misma tarde agarré una foto suya y acudí al Ministerio Público a reportar su desaparición. Durante los días siguientes, la Fiscalía llevó a cabo un rastreo remoto en Aguililla y en otros municipios de Michoacán que colindan con el pueblo.

La Comisión de Derechos Humanos me informó sobre mi derecho a participar en todas las etapas del proceso de búsqueda. Fue entonces que, sin perder más tiempo, hice alianza con un colectivo de familiares de personas desaparecidas, cuyo equipo multidisciplinario me llevó de la mano para ejercer este derecho. Con su apoyo pudimos colaborar de manera conjunta con la Fiscalía y la Comisión de Búsqueda de Personas en la construcción de un plan de búsqueda, a partir de la información que se había recabado hasta ese momento, pues mi objetivo desde un principio ha sido ubicar geográficamente a mi hijo Joel, resguardarlo y traerlo de vuelta a casa. Derivado de este acercamiento, comenzamos la estructuración de propuestas conjuntas.

Caso ficticio, elaborado con fines educativos.

Ahora revisa un ejemplo sobre cómo estructurar preguntas que detonen el aprendizaje, recuerda que el ejemplo solo es un referente, puedes utilizar la estrategia de aprendizaje que mejor se adapte a las particularidades del proyecto, sin embargo, sí es requisito indispensable considerar los elementos generales para su desarrollo:

- Conectar contenido de **situaciones reales** con la temática que se está abordando.
- Promover un **análisis crítico** y **estructurado**.
- Las **preguntas** o solicitudes que se realicen deben tener una **estructura** lógica y ordenada, para su correcto entendimiento.
- **Incorporar instrucciones para la construcción de las respuestas**, es decir, extensión, elementos a considerar, la relación que se espera establecer.

Ejemplo de preguntas que detonen el aprendizaje

Con base en las características del caso de Joel y los contenidos abordados en el módulo desarrolla la siguiente actividad. Recuerda que es necesario fundamentar tus respuestas y establecer relación directa entre La desaparición de Joel, los conceptos aprendidos y su aplicación en un plan de búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

1. Realizar el análisis del contexto de la desaparición de Joel.

2. A partir del análisis del contexto dar respuesta a los siguientes tópicos sobre las acciones de búsqueda inmediata.

- Describe qué mecanismo de alerta temprana se debe detonar y si se puede presumir la comisión de un delito y por qué.
- Describe cuáles son los indicios que debe considerar la Fiscalía para diseñar la ruta de desaparición de Joel.

3. Ayuda a Regina a trazar una ruta de desaparición que permita dar con el paradero de Joel, para ello describe:

- ¿Cuáles son los nodos para trazar la ruta de desaparición?
- ¿Cómo se deberán proyectar las rutas y los límites?
- ¿Cómo se debe diseñar la ruta de desaparición?

4. Con base en objetivo de Regina y la ruta de desaparición que trazaste, estructura un plan de búsqueda. Elabora los siguientes apartados:

- Objetivo específico
- Caracterización del caso, del escenario y de las dinámicas de desaparición.
- Elabora una hipótesis.
- Describe las tareas y procedimientos:
  - ✓ Elabora el cronograma de actividades con las acciones que permitirán llegar al objetivo específico.
  - ✓ Puntualiza cómo se designarán las actividades.
- De acuerdo con la ruta de desaparición incorpora el esquema del radio o polígono de búsqueda.
- Describe los criterios mínimos de actuación:
  - ✓ Señala qué enfoque se debe aplicar y por qué,
  - ✓ Describir el papel de la fiscalía, de la mamá de Joel, del colectivo que la acompaña y de la CDH.
- Acota un mecanismo de seguimiento y evaluación para el plan de búsqueda diseñado.

A continuación, revisa un ejemplo de rúbrica para la evaluación de la actividad:

Ejemplo de rúbrica

RÚBRICA PARA AUTOEVALUAR ACTIVIDAD INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE: "LA DESPAPARICIÓN DE JOEL"			
INDICADOR	**Desempeño deficiente**	**Desempeño regular**	**Desempeño excelente**
Dominio de conceptos	No muestra un dominio efectivo de los conceptos abordados en el módulo debido a que no logra establecer relación directa con todos los hechos descritos en el caso. **1 punto**	Es necesario fortalecer el aprendizaje de ciertos conceptos, ya que no logra establecer una relación efectiva con los conceptos importantes y los hechos del caso. **2 puntos**	Responde de forma efectiva a todos los elementos solicitados, muestra dominio en los conceptos revisados en el módulo pues los relaciona con el caso, sin errores **3 puntos**
Análisis de contexto	No es posible identificar la caracterización de las víctimas o el escenario en que ocurrió la desaparición, además no describe responsabilidades o el escenario institucional. **1 punto**	Incorpora la caracterización genérica de las víctimas, infiere las presuntas responsabilidades, las condiciones en que ocurrió la desaparición pero faltó precisar el escenario institucional o algún otro elemento. **2 puntos**	Incorpora la caracterización genérica de las víctimas, permite inferir las presuntas responsabilidades, abordar las condiciones en que ocurrió la desaparición y analizar el escenario institucional en que estos fenómenos tienen lugar. **3 puntos**
Búsqueda inmediata	No identifica de forma puntual el mecanismo de alerta temprana que se debe activar, no señala todos los indicios, además no señala si se trata de un delito o no. **1 punto**	Falto por acotar alguno de los siguientes elementos: mecanismo de alerta, indicios o explicar si se puede presumir la comisión de un delito y por qué. **2 puntos**	Identifica el mecanismo de alerta que se debe detonar de acuerdo con las características de Joel, identifica los indicios e infiere si se puede presumir la comisión de un delito y por qué. **3 puntos**
Ruta de desaparición	La información que proporciona no permite identificar los nodos y límites de la ruta, además la proyección de la ruta no es clara. **1 punto**	Faltó incorporar algún nodo o límite de la ruta, sin embargo señala si la proyección de la ruta se realizará en radio o en polígono y por qué. **2 puntos**	Identifica nodos, ruta y límites, además describe si la ruta se debe proyectar en radio o en polígono y por qué. **3 puntos**
Plan de búsqueda	Estructura de forma adecuada al menos 4 de los elementos solicitados para el plan de búsqueda y todos son coherentes con el análisis de contexto, la ruta de desaparición, el objetivo y las hipótesis de localización. **1 punto**	Estructura de forma adecuada de 5 a 6 de los elementos solicitados para el plan de búsqueda, pero todos son coherentes con el análisis de contexto, la ruta de desaparición, el objetivo y las hipótesis de localización. **2 puntos**	Estructura de forma adecuada los 7 elementos solicitados para el plan de búsqueda y todos son coherentes con el análisis de contexto, la ruta de desaparición, el objetivo y las hipótesis de localización. **3 puntos**
Redacción y ortografía	No existe secuencia lógica y estructurada de las ideas presentadas, además existen errores ortográficos y gramaticales. **1 punto**	Existe secuencia lógica y estructurada en la explicación de sus ideas, sin embargo presenta algunos errores ortográficos. **2 puntos**	Hace un uso correcto de las reglas gramaticales, no presenta errores ortográficos y existe secuencia lógica y estructurada en la explicación de sus ideas. **3 puntos**

Nota importante

De acuerdo con los lineamientos establecidos para cada proyecto el recurso que se utilice para la entrega de actividades en Moodle puede ser **subir archivo** o **cuestionario de opción múltiple** y para este último se tendrían que hacer las adecuaciones para la presentación de los reactivos de forma similar a los presentados en el cuestionario de los módulos y respetando los lineamientos establecidos para la construcción de actividades integradoras del aprendizaje.

En síntesis, las generalidades para la elaboración de actividades integradoras del aprendizaje son**:**

¡Toma nota!

- Nombrarlas, contextualizarlas, incluir instrucciones didácticas y técnicas y en caso de que los lineamientos del proyecto lo soliciten elaborar rúbrica de evaluación.
- Incluir un caso o una situación a partir del aprendizaje basado en problemas a fin de establecer un vínculo entre el contenido abordado y su aplicación práctica.
- Realizar las adecuaciones para la presentación de la actividad en un recurso de Moodle para subir archivo o cuestionario.
- Utilizar los formatos solicitados para la elaboración de rúbricas o reactivos, según sea el caso.

4. Autoevaluación

¿Qué es?

¿Sabías qué?

La **autoevaluación** es una actividad se plantea en forma de **ejercicio libre** para dar **cierre en la secuencia de estudio** y para poner a prueba los aprendizajes adquiridos en el módulo, es decir permite identificar a las personas participantes los aspectos en los que resulta necesario fortalecer sus conocimientos, o bien, despejar posibles dudas y/o confusiones.

¿Cuáles son sus características?

Las características de las autoevaluaciones son:

- Permite a las personas participantes tomar conciencia sobre su **progreso** individual en el proceso de enseñanza-**aprendizaje**.
- Son un factor de **motivación** y **refuerzo** del aprendizaje.
- Es una estrategia que posibilita el **autoconocimiento** y comprensión del proceso realizado para promover la autonomía y autodirección.
- Esta actividad **no guarda** calificación en plataforma y podrán resolverla cuantas veces quieran.

¿Qué elementos se deben desarrollar?

Debe incluir:

- **Nombre** de la actividad el cual debe ser creativo.
- **Contextualización**, no mayor a 7 renglones.
- **Instrucciones didácticas y técnicas**.
- **Reactivos**, **retroalimentación genérica para las negativas** y una **retroalimentación positiva por cada reactivo**.

¡Toma nota!

Las **retroalimentaciones** deben proporcionar **información adicional a** la revisada en el contenido, es decir, no se trata solo de mencionar que la respuesta es correcta, y repetir la descripción del reactivo, se trata de proporcionar mayor información, incluso se pueden recuperar ejemplos.

Pueden plantearse el siguiente tipo de actividades:

Falso y verdadero | Relación de columnas | Crucigrama | Sopa de letra

Plantilla de uso gratuito disponible en Genially

Falso y verdadero

Consideraciones:

- Las preguntas en este tipo de recursos deben proponer una **afirmación** para que las personas participantes decidan si es falsa o verdadera.
- Se debe expresar **una** sola **idea** o un solo **concepto principal**.
- Se debe emplear una **redacción ordenada** y **lógica**.
- **Evitar** el uso de **lenguaje coloquial** y **oraciones ambiguas** que requieran de una interpretación personal.
- **Evitar pistas verbales** como artículos determinados, género, números, etc.
- Las aseveraciones **deben ser cortas** y con **redacción precisa**.

Ejemplo de autoevaluación: Falso – verdadero

Autoevaluación. La dignidad humana y el derecho al trabajo

En los temas anteriores revisaste la importancia de la dignidad humana, así como algunos instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que sustentan al trabajo como un derecho humano inherente a todas las personas, que implica la supervivencia y el goce de una calidad de vida y existencia digna.

Para poner a prueba lo aprendido realiza el siguiente ejercicio, lee con atención las aseveraciones y determina si son falsas o verdaderas de acuerdo con el contenido revisado.

Retroalimentación para todas las negativas: Incorrecto. ¡Continúa esforzándote! Revisa nuevamente la información de los temas y vuelve a intentarlo.

	Pregunta	Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	El derecho al trabajo es un derecho humano inherente a todas las personas, es fuente de bienestar individual y colectivo.	Verdadero	¡Correcto! Al ser un derecho, su correcto ejercicio se encuentra protegido por normas nacionales e internacionales.
2.	En el ámbito laboral la dignidad de todas las personas tiene precio y es un medio para alcanzar las metas de una empresa.	Falso	¡Correcto! La dignidad de las personas no tiene precio, no puede ser un objeto y jamás será un medio para alcanzar los fines o metas de las personas empleadoras.

Relación de columnas

Consideraciones:

- Se debe expresar **una** sola **idea** o un solo **concepto principal**.
- Se deben **formar parejas** con conceptos y enunciados afines.
- **Evitar** el uso de **lenguaje coloquial** y **oraciones ambiguas** que requieran de una interpretación personal.
- **Evitar pistas verbales** como artículos determinados, género, números, etc.
- Los enunciados deben ser **precisos** y de **extensión corta**.

Ejemplo de reactivos para autoevaluación: Relación de columnas

Instrucciones técnicas: Para poner a prueba lo aprendido realiza el siguiente ejercicio, lee con atención los enunciados y de acuerdo con el contenido revisado arrastra los elementos de la columna del lado izquierdo al lugar que les corresponda en la columna del lado derecho. Al finalizar podrás conocer tu desempeño.

Retroalimentación para todas las negativas: Incorrecto. ¡Continúa esforzándote! Revisa nuevamente la información del tema y vuelve a intentarlo. Recuerda que el trabajo como derecho humano da acceso a otros derechos básicos que permiten gozar de una calidad de vida integral.

Pregunta		Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	Implica el acceso de forma directa o mediante la compra en dinero, a aquellos insumos que permitan a las personas el goce de una vida sana y activa.	Derecho a la alimentación	¡Correcto! Contar con un ingreso justo por el trabajo realizado, nos permite adquirir frutas, verduras, carnes, lácteos, leguminosas y cereales que nos dan acceso a una alimentación digna, sana y equilibrada.
2.	Implica el acceso al descanso, limitación en la duración del trabajo y vacaciones periódicas pagadas, su objetivo es mejorar y equilibrar la vida de las personas trabajadoras.	Derecho al descanso y tiempo libre	¡Correcto! Los ingresos que obtenemos por nuestro trabajo nos dan la posibilidad de cultivar el ocio, a través de la recreación, por ejemplo, asistir a un teatro, un museo, ver una película en el cine, etc.

Crucigrama

Consideraciones:

- Los reactivos deben ser **referencias cortas** y **exactas** que permitan vincularse con **una palabra**.
- **Evitar** el uso de **lenguaje coloquial** y **oraciones ambiguas** que requieran de una interpretación personal.
- **Evitar pistas verbales** como artículos determinados, género, números, etc.
- Los enunciados deben ser **precisos** y de **extensión corta**.
- Se debe emplear una **redacción ordenada** y **lógica**.
- Solo se deben incluir los reactivos, las respuestas y su retroalimentación; **la grilla** del crucigrama **se configura automáticamente** en Moodle.

Ejemplo de reactivos para autoevaluación: Crucigrama

Autoevaluación. Del trabajo a la vida

Instrucciones técnicas: Para reforzar lo aprendido, realiza el siguiente ejercicio; lee con atención los reactivos y contesta el crucigrama. Al finalizar, podrás conocer tu desempeño.

Retroalimentación para todas las negativas: Incorrecto. ¡Continúa esforzándote! Revisa nuevamente la información del tema y vuelve a intentarlo. Recuerda que el trabajo impacta de forma positiva en el contexto individual y colectivo de las personas trabajadoras.

Pregunta		Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	Actividad humana que transforma produce, recrea y genera vínculos sociales, económicos y políticos.	Trabajo	¡Correcto! El trabajo es un derecho humano que incide en múltiples dimensiones del desarrollo individual y colectivo, en el acceso a servicios de salud, educación, mejores niveles de vida e incremento en el bienestar.
2.	Función del trabajo que refiere a la transformación de las desigualdades que se desarrollan en la sociedad.	Social	¡Correcto! La función social del trabajo genera múltiples beneficios, por ejemplo, mayor poder adquisitivo, disminución de las desigualdades sociales y ayuda a generar sociedades más justas.

Sopa de letras

Consideraciones:

- Los reactivos deben ser **referencias cortas** y **exactas** que permitan vincularse con **una palabra**.
- **Evitar** el uso de **lenguaje coloquial** y **oraciones ambiguas** que requieran de una interpretación personal.
- **Evitar pistas verbales** como artículos determinados, género, números, etc.
- Los enunciados deben ser **precisos** y de **extensión corta**.
- Se debe emplear una **redacción ordenada** y **lógica**.
- Solo se deben incluir los reactivos, las respuestas y su retroalimentación; **la grilla** de la sopa de letras **se configura automáticamente** en Moodle.

Ejemplo de reactivos para autoevaluación: Sopa de letras

Autoevaluación. La liga de la convivencia

Instrucciones técnicas: Para reforzar lo aprendido, realiza el siguiente ejercicio; lee con atención los reactivos y encuentra la palabra en la sopa de letras. Al finalizar, podrás conocer tu desempeño.

Retroalimentación para todas las negativas: Incorrecto. ¡Continúa esforzándote! Revisa nuevamente la información del tema y vuelve a intentarlo. Recuerda que el buen trato se construye a partir de valores que nos permitan reconocer la dignidad, la empatía, fomentar el diálogo y la comunicación efectiva.

	Pregunta	Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	Valor que tienen que ver con buscar condiciones para que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades e intereses ejerciendo sus derechos, para que no haya un trato diferenciado.	Igualdad	¡Correcto! La igualdad está relacionada con el transformar el mundo para que no haya discriminación, es decir que no importe el color de piel, sexo, origen étnico, condición social o política, religión, identidad sexual, etc.
2.	Concepto que tiene su origen en el latín *diversitas* y hace referencia a que deben existir diferencias y gran cantidad de cosas distintas.	Diversidad	¡Correcto! La diversidad hace referencia a las diferencias y existen diferentes tipos de diversidad, la cultural, lingüística, sexual, socia, entre otras.
3.	Proceso natural que tiene que ver con la necesidad de participar, relacionarnos y pertenecer	Convivencia	¡Correcto! La convivencia es un proceso natural, en el que es común buscar que nos acepten las demás personas y generalmente lo hacemos con aquellas que tenemos similitudes.

Plantilla de Genially

Consejo para la elaboración de autoevaluaciones

Se puede utilizar cualquiera de las plantillas de uso gratuito de Genially, el único requisito es considerar los lineamientos para el desarrollo de este tipo de actividad.

Navega en el siguiente link y revisa las alternativas que tienes a tu disposición: https://app.genial.ly/templates/games

Nota importante

El número de reactivos a elaborar estarán señalados en los lineamientos de cada proyecto.

En síntesis, las generalidades para la elaboración de las autoevaluaciones son:

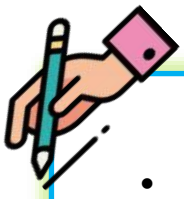

¡Toma nota!

- Nombrarlas, contextualizarlas, incluir instrucciones didácticas y técnicas, reactivos con retroalimentación genérica para las negativas y una retroalimentación positiva por cada uno.
- Utilizar el formato proporcionado en el *Anexo 4* para su elaboración.
- Considerar las características para la redacción de los reactivos.

5. Cuestionario

¿Sabías qué?

El **cuestionario** está conformado por un conjunto de preguntas las cuales deben estar redactadas de forma **coherente** y estar **estructuradas** de acuerdo con una **planificación previa**.

Tania Leos, "¿Qué es el cuestionario en una investigación según autores?", 31 de marzo de 2021, disponible en < https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Para los proyectos se podrán elaborar dos tipos de cuestionarios:

Cuestionario del módulo	Cuestionario final del curso

Cuestionario del módulo

Con este instrumento las personas participantes comprueban si lograron los aprendizajes esperados del módulo, para su desarrollo se debe considerar:

- Hacer referencia al **total del módulo**, por lo que tiene correspondencia con los contenidos y las actividades de aprendizaje.
- Está constituido por **reactivos de respuesta cerrada**, se debe elaborar a partir de los contenidos y las actividades de aprendizaje con cuatro opciones de respuesta, con retroalimentación negativa genérica y retroalimentación positiva por respuesta correcta.
- Formular preguntas que den cuenta de los **aprendizajes esperados** en función de los contenidos revisados.
- Es un cuestionario Moodle de **opción múltiple**, con cuatro opciones de respuesta.
- Considerar que esta actividad si guarda calificación.

¿Qué elementos se deben desarrollar?

- **Nombre:** “Cuestionario del módulo”
- **Contextualización**, no mayor a 7 renglones.
- **Instrucciones didácticas y técnicas**.

- **Reactivos**, **retroalimentación genérica para las negativas** y una **retroalimentación positiva por cada reactivo**.

¿Cuáles son sus características?

- **Evitar** el uso de **reactivos de control de lectura** y **propiciar la aplicación de los conceptos** abordados en situaciones de la vida cotidiana.
- En las **opciones de respuesta** considerar que todas deben establecer **relación con la pregunta**.
- En las **retroalimentaciones positivas** se debe información adicional que permita **profundizar en el contenido**, es decir, no se trata solo de mencionar que la respuesta es correcta, y repetir la descripción del reactivo, se trata de proporcionar mayor información, incluso se pueden recuperar ejemplos.

Ejemplo de cuestionario del módulo

Cuestionario del módulo

Las personas jóvenes enfrentan diversos obstáculos para ejercer y gozar sus derechos humanos, por tanto, es importante conocerlos para poder exigir al Estado mejores condiciones para vivirlos.

Para poner en práctica lo que has aprendido hasta ahora, te invitamos a realizar la evaluación del módulo. Lee con atención cada situación y selecciona la respuesta correcta, al finalizar podrás conocer tu desempeño, dispones de dos intentos para realizar el cuestionario.

Retroalimentación para todas las negativas: Revisa nuevamente la información del módulo y vuelve a intentarlo. Recuerda es importante reconocer los derechos que poseen las personas jóvenes a fin de que no se vulneren y puedan ser aplicados de forma efectiva.

Pregunta		Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	Sofía es una adolescente de 12 años que vive en una comunidad en donde se acostumbra casar a las mujeres a temprana edad con hombres de su familia de edad avanzada, por lo que la casaron con un hermano de su padre. ¿Qué prácticas nocivas ejercen a Sofía?	a) Castigo corporal. b) Mutilación genital. c) Matrimonio infantil forzoso. d) Embarazo infantil.	¡Correcto! El matrimonio infantil forzoso es más común de lo que se piensa y representa un abierto abuso del poder por parte de los hombres adultos involucrados. Existen localidades en donde es común percibir a las mujeres como objetos de la propiedad del marido quien ejerce sobre ellas castigos corporales como método disciplinario.

Ejemplo de reactivos para cuestionarios

	Pregunta	Respuesta	Retroalimentación positiva
1.	Karen y Julián tenían una relación sentimental, y solían enviarse fotos íntimas. Cuando ella decidió terminar su relación, Julián la amenazó con publicar sus fotos en Internet. ¿Qué tipo de violencia vive Karen?	a) Violencia digital. b) Violencia institucional. c) Violencia en el noviazgo. d) Violencia escolar.	¡Correcto! La violencia digital es aquella que invade la intimidad y la privacidad de las personas a través de dispositivos electrónicos e internet y, en México, ésta se centra principalmente en el *ciberacoso*, el cual se ve reflejado, principalmente, en el envío videos o imágenes con contenidos sexuales o agresivos y mensajes con insultos, amenazas, intimidación o cuestiones incómodas.
2.	Pamela es una joven de 18 años, embarazada y perteneciente a una comunidad indígena. Al acudir a consulta con el médico, éste le insiste en cada cita que después de tener al bebé debe realizarse una operación para ya no traer a sufrir más hijos al mundo. ¿Qué violencia es la que el médico ejerce a Pamela?	a) Médica. b) En el noviazgo. c) De género. d) Digital.	¡Correcto! En este caso, la violencia de género está atentando contra los derechos sexuales y reproductivos de Pamela, ya que ella tiene el derecho y la libertar de decidir responsablemente sobre su cuerpo y su sexualidad.

Cuestionario final del curso

Al finalizar el estudio de los contenidos y la resolución de actividades de aprendizaje de los módulos. Las personas participantes tendrán que resolver un cuestionario final.

¿Cuáles son sus características?

- Cuestionario Moodle de **opción múltiple**, con cuatro opciones de respuesta.
- Se elabora un **banco de preguntas** con las preguntas de los módulos que comprenden el proyecto, pero si se tienen **preguntas adicionales** a las trabajadas para los cuestionarios de los módulos, pueden agregarlas.
- **Incorporar retroalimentación** positiva por reactivo y la retroalimentación negativa puede ser genérica, considerar los lineamientos mencionados para la elaboración de retroalimentaciones.
- El sistema proporcionará **aleatoriamente reactivos** del banco.
- **Guarda calificación** (que será considerada para la calificación final).

Nota importante

El número de reactivos a elaborar en los cuestionarios estarán señalados en los lineamientos de cada proyecto.

En síntesis, las generalidades para la elaboración de los cuestionarios son:

¡Toma nota!

- Asignar el nombre solicitado, contextualizar, incluir instrucciones didácticas y técnicas, reactivos con retroalimentación genérica para las negativas y una retroalimentación positiva por cada uno.
- Utilizar el formato proporcionado en el *Anexo 5* para su elaboración.
- Considerar las características para la redacción de los reactivos.
- Elaborar el número de reactivos solicitados en los lineamientos del proyecto.
- Evitar el uso de reactivos de control de lectura.
- Incluir información adicional en las retroalimentaciones.

6. Evaluación del curso

¿Sabías qué?

La **evaluación global del curso** se obtiene de dos procesos; por un lado, la calificación de cada uno de los **módulos** y, por otro lado, la calificación del **cuestionario final del curso**.

Dependerá de cada equipo el valor que se le asigna a cada uno de los elementos.

Cada equipo deberá entregar un documento con la ponderación de las actividades en el formato del *Anexo 6*. A continuación, se presenta un ejemplo de cómo llenarlo:

Nombre del proyecto: Masculinidad-es.			
Duración: 20 horas.			
Módulo 1			**Global**
1	Actividad de aprendizaje: **La vida de Juan**	40% del módulo	20% (veinte)
2	Cuestionario de evaluación de módulo	60% del módulo	
Módulo 2			
1	Actividad de aprendizaje: **La historia de Enrique**	40% del módulo	20% (veinte)
2	Cuestionario de evaluación de módulo	60% del módulo	
Módulo 3			
1	Actividad de aprendizaje: **Los hombres no lloran**	40% del módulo	20% (veinte)
2	Cuestionario de evaluación de módulo	60% del módulo	
1	**Cuestionario final**		40% (cuarenta)
		Total	100%

Nota importante

- Consultar con la persona coordinadora del curso el valor que se le va a asignar tanto a la actividad de aprendizaje como al cuestionario.
- Se podrán realizar modificaciones al formato de acuerdo con el número de módulos de cada proyecto.
- El valor porcentual de todas las actividades debe dar como resultado el 100 %.

7. Lista de verificación

Lista de verificación para el envío del proyecto a revisión pedagógica

Al finalizar el desarrollo del proyecto se deberá realizar la revisión de acuerdo con la siguiente lista de verificación, la cual tiene el objetivo de que puedas reconocer si todos los elementos acotados en los lineamientos pedagógicos del proyecto han sido desarrollados y deberá entregarse en el cuerpo del correo.

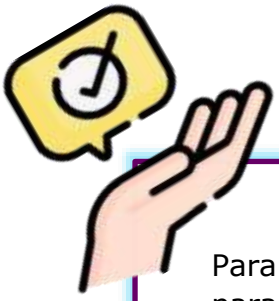

Consejo para envío del proyecto

Para identificar si el proyecto cumple con los requisitos mínimos para iniciar con el proceso de revisión pedagógica utiliza el *Anexo 7*, asegúrate de que todos los criterios de la lista de verificación estén desarrollados.

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo debes llenar la lista de verificación:

Orden de revisión pedagógica	**Subdirección de Pedagogía en Derechos Humanos**
Fecha:	5 de noviembre de 2021.
Proyecto:	Curso: Masculinidad-es.
Duración:	20 horas.
Descripción del proyecto:	Este curso te ayudará a identificar los elementos estructurales, sociales y culturales, así como sus múltiples formas que influyen en la vida cotidiana en las formas de ser, pensar y sentir de los hombres; lo anterior, con el fin de reconocer críticamente sus consecuencias no sólo en los hombres, sino en todas las personas, y posibilitar la deconstrucción de actitudes masculinas nocivas para construir masculinidades alternativas.
Palabras clave:	Masculinidad, masculinidad hegemónica, masculinidades alternativas, masculino, perspectiva de género, deconstrucción, sexualidad, violencia, androcentrismo, sistema patriarcal, género, autocuidado, machismo, construcción social y cultural del género, crisis de la masculinidad.
Audiencia:	Personas servidoras públicas y población en general.

Total de módulos:	3	**Módulos que entrega:**	3
Responsables del proyecto:	Luz María Cárdenas Gallo Eloy Antonio Jiménez y Carlos Ortega Ortega		
Estatus:	Se entrega en tiempo.		

Lista de verificación

No.	**Criterio**	**Sí**	**No**	**Observaciones**
1.	La versión que se entrega tiene Vo. Bo. de la subdirección de contenidos y subdirección coordinadora.	**x**		
2.	Todos los componentes indicados en los lineamientos del proyecto están desarrollados.	**x**		

	Manual • Portada • Índice • Páginas numeradas • Bienvenida del manual • Calendarización de actividades sugeridas • Introducción • Objetivo general • Objetivos particulares • Desarrollo de contenido dividido por módulos, temas y subtemas, considerando los lineamientos establecidos • Recursos visuales • Conclusión del Manual • Despedida del manual • Bibliografía dividida en básica y complementaria por módulo	**x**		Los 13 apartados están desarrollados con base en los lineamientos pedagógicos del proyecto.
	Presentación PPT • Portada • Contenido de acuerdo con los lineamientos • Bibliografía	**x**		
	Actividad diagnóstica • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Nombre creativo • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Número de reactivos solicitados • Opciones de respuesta • Retroalimentación genérica negativa	**x**		

	• Retroalimentación positiva por reactivo			
	Actividad integradora del aprendizaje • Nombre creativo • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Caso o situación a resolver a partir del aprendizaje basado en problemas • Tópicos a resolver o preguntas que detonen el aprendizaje • Rúbrica (en caso de que se solicite en los lineamientos del proyecto)	**x**		
	Autoevaluación • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Nombre creativo • Tipo de recurso a utilizar: falso/verdadero, relación de columnas, crucigrama, etc. • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Número de reactivos solicitados • Retroalimentación genérica negativa • Retroalimentación positiva por reactivo	**x**		
	Cuestionarios • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Contextualización	**x**		

	• Instrucción didáctica y técnica • Número de reactivos solicitados • Opciones de respuesta • Retroalimentación genérica negativa • Retroalimentación positiva por reactivo			
	Ponderación • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo. • Valor porcentual de actividades • Valor porcentual de cuestionarios • Valor porcentual de cuestionario final • Los porcentajes del proyecto están cuadrados al 100%.	**x**		
3.	Se consideró la extensión de cuartillas sugerida para el manual y la presentación PPT, de acuerdo con la carga horaria asignada al proyecto.		**x**	**Se excedió por 5 cuartillas la extensión recomendada debido a que se integraron ejercicios que permiten profundizar en lo aprendido.**
4.	La fuente tipográfica empleada en todos los documentos es Verdana 11. (A excepción de la presentación cuyo diseño editorial es de libre elección, considerando los lineamientos establecidos).	**x**		

5.	Se emplearon los lineamientos de citación establecidos en las Bases de redacción del CIADH.	**x**		
6.	Se integraron todas las referencias que se utilizaron para la elaboración del contenido, la presentación, las actividades, etc.	**x**		

II. Criterios operativos.

1. Para la gestión de plataformas

Propósito:

Establecer los criterios operativos para la generación de usuarios, conformación de grupos, descarga de constancias y en general, administración de las plataformas de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

Dirigido a:

- Personas responsables de la gestión y operación de las plataformas y Subdirecciones, Jefaturas de Departamento y personal involucrado en el desarrollo e impartición de procesos educativos de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

Criterios:

1. El registro de personas participantes en la plataforma correspondiente de aprendeDH y aprenDHremoto, se realizará con base en lo establecido en estos lineamientos.
2. Para el caso inscripciones institucionales, la Subdirección Responsable del Proceso de la DEEDH; solicitará al enlace institucional el envío del listado de personas participantes al proceso educativo, por correo electrónico. (Anexo 8).

2.1 En este caso, se generarán las credenciales de las personas usuarias y serán enviadas a las personas participantes directamente por correo electrónico; además de enviar un correo testigo de dichos envíos al enlace institucional.

2.3 La Subdirección de Educación a Distancia será la responsable de informar y atender aclaraciones, inconvenientes o dudas sobre este proceso con enlace institucional.

3. Para el caso de registros individuales, las personas usuarias lo realizarán directamente en la plataforma, por lo cual, no se requerirá de una persona enlace.

3.1 En este caso, la persona participante realizará el llenado de la Ficha de Registro directamente en la plataforma (Anexo 9), y al finalizar este registro, le llegará un correo de confirmación para validas sus datos, pueda ingresar a la plataforma y seleccionar el proceso educativo de su elección.

4. La Jefatura de Departamento de Diseño de Programas y Educación a distancia genera archivos formato CSV (archivo en Excel compatible con Moodle, Anexo 10) de credenciales de usuarios y asignación de cursos.

5. Las personas participantes podrán descargar la constancia correspondiente al momento de acreditar con la calificación mínima establecida para cada proceso.

6. Al concluir los procesos educativos, se generarán los reportes de acreditación o el Registro de Actividad, para el caso de actividades con niñas, niños y adolescentes (Anexo 11), por parte de la Subdirección Responsable del Proceso y serán enviados al Enlace Institucional.

2. Para la realización de sesiones de los procesos educativos.

Propósito:

Establecer los criterios para el desarrollo y operación de sesiones, en sus modalidades sincrónica o presencial, correspondientes a los procesos educativos de la DEEDH.

Dirigido a:

- Personas responsables de impartir sesiones, ya sea en modalidad sincrónica o presencial y Subdirecciones y Jefaturas de Departamento involucradas en esta actividad de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

Criterios:

1. El equipo responsable del proceso educativo elabora el Plan de Sesión (Anexo 12), considerando los siguientes aspectos:
    - Propósito u objetivo del proceso educativo.
    - Institución solicitante.
    - Fecha de realización.
    - Duración de la sesión.
    - Horario.
    - Modalidad.
    - Plataforma del proceso educativo (aprende-DH o aprenDHremoto)
    - Sede o liga de zoom.

1.2 Se deberá proponer el propósito u objetivo de la sesión, así como indicar el módulo correspondiente cuando aplique; además de indicar el número máximo y mínimo de personas participantes para el desarrollo de las actividades.

1.3 Cada sesión, se llevará a cabo en tres momentos: encuadre, desarrollo y cierre; y para cada momento se deberán especificar los temas, el desarrollo de actividades, la estrategia didáctica, los recursos y medios y el tiempo designado.

1.4 Cada sesión deberá integrar una actividad de evaluación que permita corroborar los aprendizajes adquiridos por el grupo de personas participantes en dicha sesión. Para el caso de una conferencia, no aplica actividad de aprendizaje.

2. La Subdirección Responsable del Proceso revisará el plan de sesión y en caso de que cumpla con todos los elementos, la firma y solicitará al equipo responsable del proceso que la registren en el SIAEC o sistema respectivo.
3. El equipo responsable del proceso educativo, imparte la sesión, ya sea en modalidad sincrónica o presencial, para lo cual, requisita el registro de personas participantes a la sesión (Anexo 13), en el SIAEC o sistema respectivo.
4. Al finalizar la sesión, el equipo responsable del proceso, deberá registrar los datos del proceso en el SIAEC o sistema respectivo, antes de la fecha de cierre de mes.
5. La Subdirección Responsable del Proceso o la Jefatura de Departamento, revisarán que la información en el SIAEC o sistema respectivo, sea correcta y solicitan la conclusión de la actividad.
6. En caso de ser actividad presencial, el equipo responsable del proceso deberá llenar el formato de Registro de Actividad (Anexo 13), y lo subirá al SIAEC.

Anexos.

Anexo 1. Formato para calendarización de actividades.

Unidad/Actividad	Semana / Día			
	1	2	3	4

Anexo 2. Formato para actividad diagnóstica.

	Pregunta	Opciones de respuesta	Retroalimentación
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Anexo 3. Formato para rúbrica para la actividad integradora del aprendizaje.

RÚBRICA PARA AUTOEVALUAR ACTIVIDAD INTEGRADORA DEL APRENDIZAJE:			
INDICADORES	**Desempeño deficiente**	**Desempeño regular**	**Desempeño excelente**
	1 punto	**2 puntos**	**3 puntos**
	1 punto	**2 puntos**	**3 puntos**
	1 punto	**2 puntos**	**3 puntos**
	1 punto	**2 puntos**	**3 puntos**

Anexo 4. Formato para autoevaluación.

Pregunta		Respuesta	Retroalimentación positiva
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Anexo 5. Formato para cuestionarios.

Pregunta		Respuesta	Retroalimentación positiva
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			

Anexo 6. Formato de ponderación de actividades.

Nombre del curso:			
Duración:			
Módulo 1			Global
1	Nombre de la actividad de aprendizaje	% del módulo	%
2	Cuestionario de evaluación de módulo	% del módulo	
Módulo 2			
1	Nombre de la actividad de aprendizaje	% del módulo	%
2	Cuestionario de evaluación de módulo	% del módulo	
Módulo 3			
1	Nombre de la actividad de aprendizaje	% del módulo	%
2	Cuestionario de evaluación de módulo	% del módulo	
Módulo 4			
1	Nombre de la actividad de aprendizaje	% del módulo	
2	Cuestionario de evaluación de módulo	% del módulo	
1	**Cuestionario final del curso**		%
		Total	100%

Anexo 7. Formato de lista de verificación para el envío del proyecto a revisión pedagógica.

Orden de revisión pedagógica	**Subdirección de Relaciones y Proyectos Interinstitucionales**		
Fecha:			
Proyecto:			
Duración:			
Descripción del proyecto:			
Palabras clave:			
Audiencia:			
Total de módulos:		**Módulos que entrega:**	
Responsable del proyecto:			
Estatus:			

Lista de verificación				
No.	**Criterio**	**Sí**	**No**	**Observaciones**
7.	La versión que se entrega tiene Vo. Bo. de la subdirección de contenidos y subdirección coordinadora.			
8.	Todos los componentes indicados en los lineamientos del proyecto están desarrollados.			
	Manual • Portada • Índice • Páginas numeradas • Bienvenida del manual • Calendarización de actividades sugeridas • Introducción • Objetivo general • Objetivos particulares • Desarrollo de contenido dividido por módulos, temas y subtemas, considerando los lineamientos establecidos • Recursos visuales			

	• Conclusión del curso • Despedida del manual • Bibliografía dividida en básica y complementaria por módulo			
	Presentación PPT • Portada • Contenido de acuerdo con los lineamientos • Bibliografía			
	Actividad diagnóstica • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Nombre creativo • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Número de reactivos solicitados • Opciones de respuesta • Retroalimentación genérica negativa • Retroalimentación positiva por reactivo			
	Actividad integradora del aprendizaje • Nombre creativo • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Caso o situación a resolver a partir del aprendizaje basado en problemas • Tópicos a resolver o preguntas que detonen el aprendizaje • Rúbrica (en caso de que se solicite en los lineamientos del proyecto)			
	Autoevaluación • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Nombre creativo • Tipo de recurso a utilizar: falso/verdadero, relación de columnas, crucigrama, etc. • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica			

	• Número de reactivos solicitados • Retroalimentación genérica negativa • Retroalimentación positiva por reactivo			
	Cuestionarios • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo • Contextualización • Instrucción didáctica y técnica • Número de reactivos solicitados • Opciones de respuesta • Retroalimentación genérica negativa • Retroalimentación positiva por reactivo			
	Ponderación • Se utilizó el formato proporcionado para su desarrollo. • Valor porcentual de actividades • Valor porcentual de cuestionarios • Valor porcentual de cuestionario final • Los porcentajes del proyecto están cuadrados al 100%.			
9.	Se consideró la extensión de cuartillas sugerida para el manual y la presentación PPT, de acuerdo con la carga horaria asignada al proyecto.			
10.	La fuente tipográfica empleada en todos los documentos es Verdana 11. (A excepción de la presentación cuyo diseño editorial es de libre elección, considerando los lineamientos establecidos).			
11.	Se emplearon los lineamientos de citación establecidos en las Bases de redacción de la CIAHD.			
12.	Se integraron todas las referencias que se utilizaron para la elaboración del contenido, la presentación, las actividades, etc.			

Anexo 8: Formato de Registro de Lista de asistencia a sesiones de los procesos educativos de la DEEDH.

Para un solo día, presenciales:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

NOMBRE DEL EVENTO: _____

INSTITUCIÓN: _____

TIPO DE ACTIVIDAD: _____

MÓDULO/SESIÓN: _____ **FECHA:** _____ **HORARIO:** _____ **DURACIÓN:** _____

MUJERES: _____ **HOMBRES:** _____ **NO BINARIOS:** _____ **TOTAL:** _____

NOMBRE(S) DEL ENLACE INSTITUCIONAL: _____

NOMBRE DEL/A RESPONSABLE DEL PROCESO EDUCATIVO (DEEDH): _____ **FIRMA:** _____

La Maestra Palmira Silva Culebro, es la persona responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Integración de Información de Acciones Educativas y de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Cuyo domicilio se ubica en avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía de Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, teléfono 55 5229 5600, extensión 1802

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de registro de las personas participantes de cada una de las acciones de promoción, capacitación y formación (reuniones, eventos, talleres, cursos, conferencias, diplomados, seminarios, AprendeDH, AprenDH Remoto, etc.), dar seguimiento a dichas actividades, obtener estadísticas, elaborar informes, generar constancias y establecer comunicación con las personas participantes en tales actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. Y podrán ser transferidos a otros organismos públicos de protección de derechos humanos, además del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales e instituciones públicas de gobierno.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en av. Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, con número telefónico 55 5229 5600 extensiones 1750, 1752, 2403 y 2455, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico transparencia@cdhcm.org.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://cdhcm.org.mx

N°	NOMBRE Y CURP	SEXO			INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
		M	H	NB					

Hoja ___/___

Para una semana o más días:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

NOMBRE DEL EVENTO: _____

INSTITUCIÓN: _____

MÓDULO/SESIÓN: _____ **FECHA (S):** _____ **HORARIO:** _____ **DURACIÓN:** _____

MUJERES: _____ **HOMBRES:** _____ **NO BINARIOS:** _____ **TOTAL:** _____

NOMBRE(S) DEL ENLACE INSTITUCIONAL: _____

NOMBRE DEL/A RESPONSABLE DEL PROCESO EDUCATIVO (DEEDH): _____ **FIRMA:** _____

La Maestra Palmira Silva Culebro, es la persona responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Integración de Información de Acciones Educativas y de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Cuyo domicilio se ubica en avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía de Alvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, teléfono 55 5229 5600, extensión 1802

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de registro de las personas participantes de cada una de las acciones de promoción, capacitación y formación (reuniones, eventos, talleres, cursos, conferencias, diplomados, seminarios, AprendeDH, AprenDH Remoto, etc.), dar seguimiento a dichas actividades, obtener estadísticas, elaborar informes, generar constancias y establecer comunicación con las personas participantes en tales actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. Y podrán ser transferidos a otros organismos públicos de protección de derechos humanos, además del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Organos Jurisdiccionales Federales y Locales e instituciones públicas de gobierno.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en av. Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, con número telefónico 55 5229 5600 extensiones 1750, 1752, 2403 y 2455, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico transparencia@cdhcm.org.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://cdhcm.org.mx

N°	NOMBRE	FIRMA				
		Fecha/Día Lunes	Fecha/Día Martes	Fecha/Día Miércoles	Fecha/Día Jueves	Fecha/Día Viernes
1						
2						
3						
4						

Hoja ___/___

Para conferencia:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDAD EDUCATIVA VIRTUAL
APRENDH REMOTO

NOMBRE DEL EVENTO: _____

INSTITUCIÓN: _____

MÓDULO/SESIÓN: _____ FECHA: _____ HORARIO: _____ DURACIÓN: _____

MUJERES: _____ HOMBRES: _____ NO BINARIOS: _____ TOTAL: _____

NOMBRE(S) DEL ENLACE INSTITUCIONAL: _____

NOMBRE DEL/A RESPONSABLE DEL PROCESO EDUCATIVO (DEEDH): _____ FIRMA: _____

La Maestra Palmira Silva Culebro, es la persona responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Integración de Información de Acciones Educativas y de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Cuyo domicilio se ubica en avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, demarcación Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, teléfono 55 5229 5600, extensión 1602.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de registro de las personas participantes de cada una de las acciones de promoción, capacitación y formación (reuniones, eventos, talleres, cursos, conferencias, diplomados, seminarios, AprendeDH, AprenDH Remoto, etc.), dar seguimiento a dichas actividades, obtener estadísticas, elaborar informes, generar constancias y establecer comunicación con las personas participantes en tales actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. Y podrán ser transferidos a otros organismos públicos de protección de derechos humanos, además del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales e instituciones públicas de gobierno.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en av. Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, demarcación Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, con número telefónico 55 5229 5600 extensiones 1750, 1752, 2405 y 2409, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico transparencia@cdhdf.org.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://cdhdf.org.mx

Nº	NOMBRE COMPLETO	CURP	SEXO	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO	ESTADO DONDE RESIDE	DEMARCACIÓN O MUNICIPIO

Hoja ___/___

Anexo 9: Ficha de registro en plataforma.

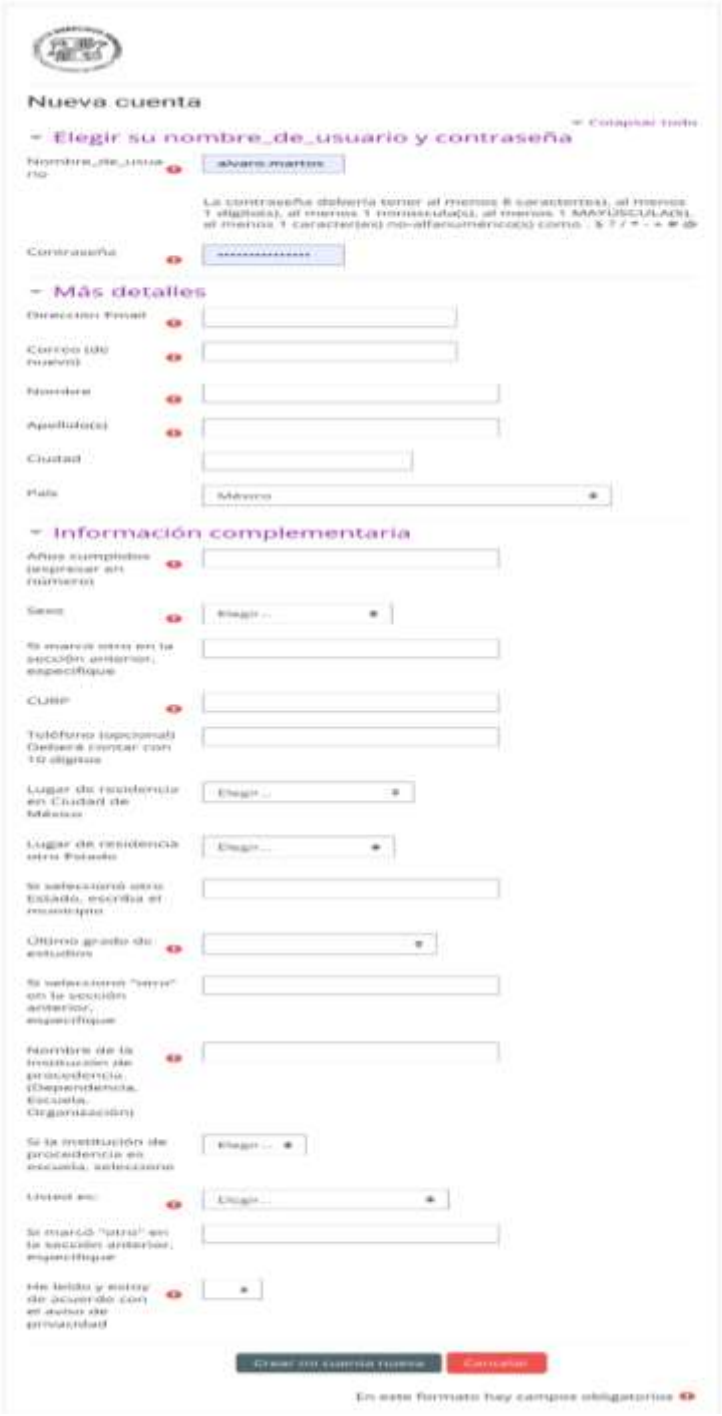

Anexo 10: formato de Registro CSV.

Plataforma aprenDHremoto:

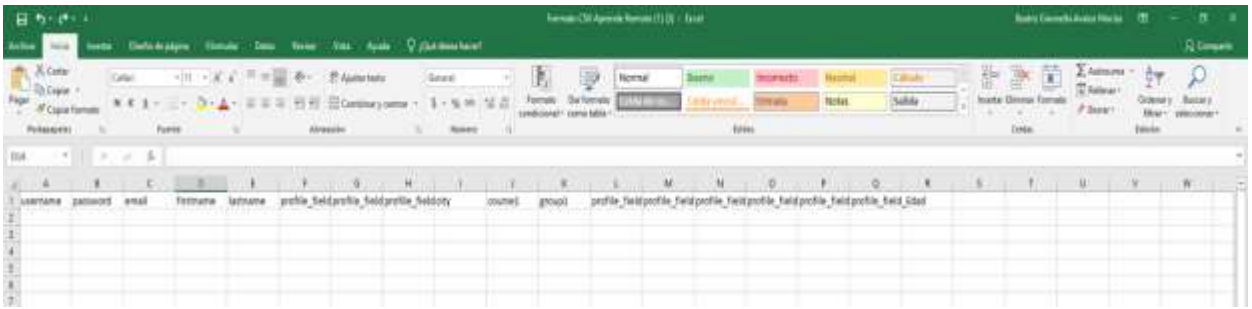

Plataforma aprendeDH, un solo curso.

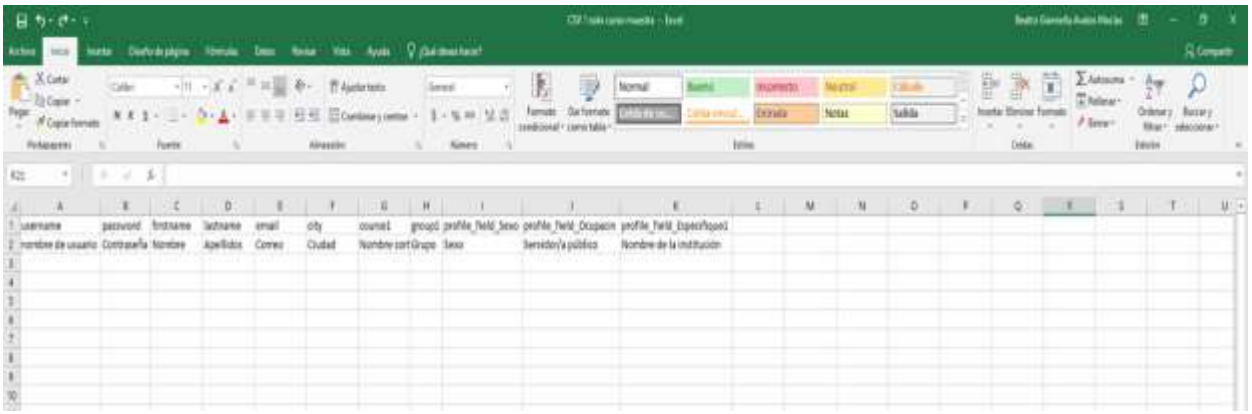

Plataforma aprendeDH, más de un curso

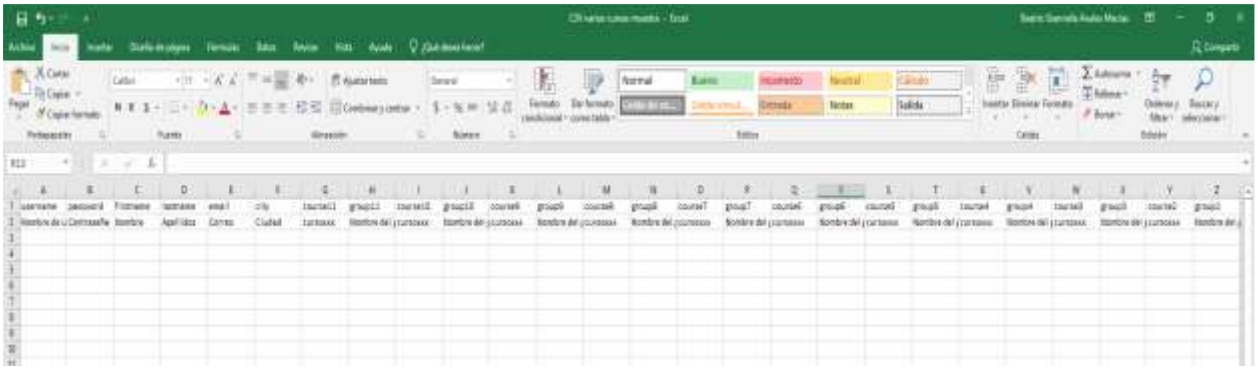

Anexo 11: Formato de Registro de Actividad.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Horario: 00:00 a 00:00
Fecha: 00/00/0000
No. SIAEC: 00000

Nombre del Proceso Educativo:
Tipo de Proceso:
Módulo: Número de sesión:
Nombre de la Institución u Organización:
Dirección y teléfono:
Teléfono:
Correo electrónico:
Nombre y Firma del Enlace Institucional:

Horario de la sesión: _____ **Grupo:** _____

Tipo de Institución:
- Educativa
- Institución Pública
- Local
- Federal
- Organización de la Sociedad Civil (OSC)
- Otra, especifique _____

Población Atendida: Edades: _____

	Total Mujeres	Total Hombres	Total No Binario		Total Mujeres	Total Hombres	Total No Binario
Niñez				Responsables de crianza			
Docentes				Promotores/as			
Personal del Servicio Público				Estudiantes			
Grupo de Atención Prioritaria				Otras			

¿Cómo agendó la actividad? _____ **Especificar:** _____

Nombre y Firma de la persona responsable de la impartición: _____

La Maestra Palmira Silva Culebro, es la persona responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Integración de Información de Acciones Educativas y de Capacitación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Cuyo domicilio se ubica en avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, demarcación Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, teléfono 55 5229 5600, extensión 1802

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de registro de las personas participantes de cada una de las acciones de promoción, capacitación y formación (reuniones, eventos, talleres, cursos, conferencias, diplomados, seminarios, AprendeDH, AprenDH Remoto, etc.), dar seguimiento a dichas actividades, obtener estadísticas, elaborar informes, generar constancias y establecer comunicación con las personas participantes en tales actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos. Y podrán ser transferidos a otros organismos públicos de protección de derechos humanos, además del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales e instituciones públicas de gobierno.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en av. Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01030 en la Ciudad de México, con número telefónico 55 5229 5600 extensiones 1750, 1752, 2403 y 2455, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o en el correo electrónico transparencia@cdhcm.org.mx

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página http://cdhcm.org.mx

Su opinión es muy importante para el mejoramiento de las actividades, contenidos y profesionalización de las personas responsables de la impartición de la sesión, por lo cual le pedimos que llene la siguiente evaluación.

1. Las instalaciones (si se desarrolló dentro de la CDHCM) son adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas:
Muy adecuadas ☐ Adecuadas ☐ Regulares ☐ Inadecuadas ☐
¿Por qué? _____

2. Las instalaciones (si se desarrolló dentro de la CDHCM) cumplen con las medidas de higiene:
Muy seguras ☐ Seguras ☐ Poco seguras ☐ Inseguras ☐
¿Por qué? _____

3. Las actividades y temas de la sesión se imparten de acuerdo con el perfil de las personas participantes:
Muy adecuadas ☐ Adecuadas ☐ Regulares ☐ Inadecuadas ☐
¿Por qué? _____

4. Las actividades mantienen el interés de las personas participantes:
Todo el tiempo ☐ La mayoría del tiempo ☐ Poco tiempo ☐ Nada ☐
¿Por qué? _____

5. El tiempo destinado a las actividades es:
Muy adecuado ☐ Adecuado ☐ No muy adecuado ☐ Inadecuado ☐
¿Por qué? _____

6. El material didáctico utilizado es:
Muy adecuado ☐ Adecuado ☐ No muy adecuado ☐ Inadecuado ☐
¿Por qué? _____

7. Considera que las personas responsables de la impartición dominan los temas:
Excelente dominio ☐ Buen dominio ☐ Poco dominio ☐ No dominio ☐
¿Por qué? _____

8. El trato de las personas responsables de la impartición es acorde con el respeto a los derechos humanos:
Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Parcialmente de acuerdo ☐ En desacuerdo ☐
¿Por qué? _____

9. El manejo de grupo por parte de las personas responsables de la impartición es:
Muy adecuado ☐ Adecuado ☐ No muy adecuado ☐ Inadecuado ☐
¿Por qué? _____

Comentarios y sugerencias _____

Anexo 12: Formato de Plan de Sesión

CDHCM

PLAN DE SESIÓN.

Indicar en este espacio el nombre del proceso educativo.

Propósito u objetivo del proceso educativo:

Institución solicitante:

Perfil de personas participantes:

Horario:

Modalidad:

Plataforma del proceso educativo:

Sede o liga de zoom:

Equipo Responsable del Proceso	Vo.Bo.
_____ *Nombre de las personas integrantes*	_____ Subdirección Responsable del Proceso

Fecha de la impartición: conforme solicitud registrada en SIAEC	**Institución solicitante:** conforme solicitud registrada en SIAEC

Proceso educativo: _____ MÓDULO: _____ SESIÓN X: _____ Mínimo y máximo de personas participantes: _____					
PROPÓSITO U OBJETIVO DE LA SESIÓN					
MOMENTO	**TEMA**	**ESTRATEGIA DIDÁCTICA**	**ACTIVIDADES (Indicar nombre y desarrollo)**	**MATERIALES**	**TIEMPO**
ENCUADRE.					
DESARROLLO					
CIERRE					
REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA					
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN					

Bibliografía

Ayala, Maite, “Presentaciones electrónicas: para qué sirven, características, elementos”, 8 de abril de 2020, disponible en <https://www.lifeder.com/presentacion-electronica>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Delgadillo, Rosa Esther,” Las actividades de aprendizaje como estrategia de enseñanza. El caso de tres cursos en línea”, en *Decires*, vol. 11, núm. 4, 2021, 61-74 pp., disponible en < http://revistadecires.cepe.unam.mx/articulos/art12-4.pdf>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

González Pérez, Esteban, “Estudio de casos como estrategia didáctica en la formación del estudiantado” en *Revista e-Ciencias de la Información*, vol. 5, núm. 2, 2015, 1 – 14 pp., disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/4768/476847248005.pdf>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Leos, Tania, “¿Qué es el cuestionario en una investigación según autores?”, 31 de marzo de 2021, disponible en < https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Román, Laura, “Evaluar con rúbricas: qué son, cómo aplicarlas y cuáles son sus beneficios”, 27 de mayo de 2019, disponible en <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/evaluar-con-rubricas/>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Salinas, Walquiria, “La colección “Historia de los textos escolares argentinos” de la Biblioteca del Docente”, en *Revista de Educación*, vol. 12, núm. 12, 2017, 149-164 pp, disponible en < https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/issue/viewFile/140/59>, página consultada el 5 de noviembre de 2021.

Registro de cambios.

Este instrumento es de nueva creación y podrá ser modificado en cualquier momento, previo análisis, estudio y evaluación del funcionamiento, operatividad y eficacia de este.

Vigencia.

Las disposiciones contenidas en la presente Metodología entrarán en vigor el 1° de enero de 2022 y estarán disponibles para su difusión, consulta y descarga en los Estrados Electrónicos de la CDHCM.